

INSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 pesetas Provincias, trimestre... 3 25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y suscriptores que es el periódico de más grandes tiradas...

La Libertad

LA TEORIA DEL PRESIDENTE BRUM

Solidaridad americana

El ministro del Uruguay en Madrid, D. Benjamín Fernández y Medina, ha tenido la atención de remitirnos un discurso recientemente pronunciado por el presidente Brum en la Universidad de Montevideo...

La preocupación básica del discurso gira en torno de estas palabras significativas: «Solidaridad americana; esto es, al lado de una idea de penetración—el sentimiento de solidaridad—, otra de exclusión—delimitar el problema circunstancialmente al Nuevo Continente—...

El panamericanismo o la evolución hacia el bien

Para el doctor Brum la intervención de los Estados Unidos en la guerra europea constituye un acto de panamericanismo. A primera vista no se aprecia de qué modo pueden ligarse, en un lógico encadenamiento, la intervención y el panamericanismo...

Es que el doctor Brum no percibe las contradicciones, o es que juzga que las grandes armonías se hacen a base de antitesis? Ni lo uno ni lo otro. Lo realizado en 1917 por los Estados Unidos pudimos calificarlo de «panamericanismo preventivo»...

El mundo no debe descansar en una inintermitente exhumación de agravios anteriores, sino en un firme y decidido propósito de evolucionar hacia el bien. Este pensamiento del presidente uruguayo es amplio y humano; encarna una tendencia de reacción saludable frente al sistema de atizar envenenos pretéritos...

Bien está; nosotros hemos defendido ardiente y reiteradamente el principio de que se destierre del mundo la idea vindicadora, la revancha, el desquite; criterios demasiado infantiles y exageradamente animales e insintivos...

El inteligente e inquieto presidente uruguayo sabe mejor que nosotros que no sólo en Europa existen irredentismos. No queremos traer a la memoria nombres de Estados americanos mediatizados, sobradamente simbólicos...

ve más allá de las apariencias; pero el doctor Brum es una inteligencia demasiado despierta para no comprender el alcance y la significación de nuestras palabras...

No somos nosotros quienes lo afirmamos; el doctor Brum, después de abogar por el panamericanismo sin exclusiones, pronuncia palabras que implican una imposibilidad de inmediata realización. Dice: «El panamericanismo implica la igualdad de todas las soberanías, grandes y pequeñas; la seguridad de que ningún país intentará amenguar las de otros y que deban de serles reintegradas a los que las tuviesen disminuidas»...

A nuestro entender, si panamericanismo implica una tendencia de expansión indefinida practicada por un pueblo preponderante, el panamericanismo es una realidad; pero si panamericanismo es sentimiento de igualdad, exclusivo de superposiciones, en ese caso es preciso que los Estados Unidos sigan la evolución hacia el bien, de que habla tan humanamente el presidente Brum...

Otros extremos interesantes encierra el discurso que comentamos; pero, por su importancia, merecen capítulo aparte. Próximamente continuaremos estas glosas, que reflejan una inquietud creciente por cuanto atañe a nuestras Repúblicas hermanas de sangre.

CAMILO BARCIA

La batalla de Verdun

Verdun, 23.—La ciudad celebra solemnemente el quinto aniversario de la gigantesca batalla que hizo inclinarse la balanza del destino en favor de Francia. Las fiestas conmemorativas revisten gran brillantez. Se disparan salvas de cañón; las músicas militares recorren las calles y las campanas han sido lanzadas a vuelo...

Pétain, Nivelle y Poincaré, a los que se ha concedido el título de ciudadanos de Verdun, asisten a las fiestas.

Poincaré, ciudadano de Verdun Verdun, 23.—El ministro de Pensiones, M. Maginot, acompañado de M. Poincaré y del general Nivelle, ha llegado esta mañana a Verdun, a las nueve. Fué saludado por todas las autoridades.

Todos asistieron a una sesión solemne del Consejo municipal, en la que el alcalde entregó a M. Poincaré el diploma de ciudadano de Verdun.

El Sr. Poincaré hizo uso de la palabra, y después de dar las gracias al Municipio, declaró: «Juremos, señores, no descansar un momento hasta que no sean reparados los daños que tenemos ante nuestra vista y hasta que no haya vuelto la prosperidad de otros tiempos».

En cuanto a mí, en el título que hoy me concedéis, encontraré un motivo más para consagrar todos mis esfuerzos al resurgimiento de vuestra ciudad».

Luego se celebró un banquete, terminado el cual se dirigió la comitiva a las tumbas de los soldados para colocar coronas. Maginot pronunció un discurso en el que rindió homenaje «a los admirables peludos» y a los jefes, merced a los cuales pudo utilizarse felizmente la invencible supremacía de las tropas, que han merecido bien de la patria y del mundo».

Verdun simbolizará para las generaciones futuras la grandeza de esta labor. Verdun es el nombre que domina la guerra. Es la imagen de Francia heroica, que continúa la lucha a pesar de las heridas y que no desespéra nunca.

La peste bubónica en Dakar

Las Palmas, 23.—Los tripulantes de dos vapores aquí fondeados y que proceden del puerto de Dakar, confirman la noticia transmitida hace días, sobre la existencia en aquella ciudad de la terrible epidemia de la peste bubónica. Añaden que desde el 5 al 12 se han registrado trece nuevos casos.

Las medidas sanitarias aquí adoptadas se hacen cumplir con estricto y riguroso celo.

El sucesor de Lloyd George

Londres, 23.—Lord Robert Cecil ha salido recientemente del partido de coalición gubernamental y es considerado como el jefe probable del nuevo Gobierno. Hoy ha dicho que está dispuesto a suceder al Gobierno actual si el país acepta.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Benet, Exequiel Enderitz, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabilondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo María, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y : : : : Luis de Zulueta : : : : :

Coplas del día

Sin vacaciones A crecer ciertos rumores, el Congreso seguirá su labor con los calores... Tendrá aspecto pintoresco el salón, por causas mil; vestirá Allende, de fresco; y los maceros, de drá... Sánchez Guerra, ante la llama de calor, presidirá las sesiones con pijama... De mosquitos habrá orquesta, y entre ronquido y sudor, Nougés dormirá la siesta a las horas de calor... No irá el debate de prisa, y ante tanta vociferación, Prieto, en mangas de camisa, dirá la pura verdad... Para que mantenga fría su garganta, en la ovación, se dará a la mayoría cebada, paja y limón...

Saldrán las leyes mejores entre duchas y en tropel, y habrá mil ventiladores de la marca «Peñaflora»...

Serán los calores rudos, más contra el fuego estival irán en cueros desnudos Argüelles y Bugallá...

Para combatir el rico calor, habrá mil y pico de chismes, claro que sil; mas ¡allará el abanico... (que era lo indicado allí).

LUIS DE TAPIA

COBRA Y NO PAGUES!

EL «AFFAIRE», DEL ANTICIPO

Somos muy pocos los españoles que leemos la «Gaceta»; pero no somos tan escasos en número como desearían ciertas gentes, que, después de saquear al Tesoro público en más de cien millones de pesetas, duermen como benditos cuando llega la triste hora del cumplimiento, ¡ay!, de la obligación contraída.

Saben los lectores de LA LIBERTAD que muchos periódicos españoles, entre ellos los que, porque sí, se apellidan catonianos, sin perjuicio de llevar una mano por el suelo, otra por el cielo y la boca abierta; saben nuestros lectores, repetimos, que, merced a la ley funesta que se llamó del anticipo reintegrable a la Prensa periódica, han pagado los contribuyentes más de cien millones de pesetas para que determinado grupo de señores pudiera seguir medrando a sus anchas y presumiendo de directores de órganos de la opinión sana del país.

En repetidas ocasiones hemos dicho que el anticipo no sería jamás reintegrado, y que, aun siéndolo en la cantidad recibida al cabo de muchos años, no se pagaría el interés legal que ese dinero cuesta al Tesoro público. Pero lo que no podíamos suponer era que las cosas llegasen al extremo de que ni aun la fórmula fantástica concertada se cumpliese, es decir, que se trate, poco más o menos, de ir olvidando la necesidad de pagar algo hasta que se logre el ideal de borron y cuenta nueva.

La «Gaceta» del 11 de este mes, en su página 1.549, publica un estado de la Intervención general de Hacienda, en el que constan los ingresos obtenidos por la misma durante el mes de Abril último. En ese estado, capítulo V, art. 13, figura el ingreso por reintegro del anticipo a la Prensa periódica. ¿Quieren saber nues-

tros lectores cuánto han pagado todos los periódicos de España en un mes por cuenta de ese débito de más de cien millones de pesetas? Pues ¡ciento treinta y seis pesetas con veinte céntimos!

Por la ley de 29 de Julio de 1918, artículo 7.º, el reintegro se habrá de hacer pagando cinco céntimos por kilogramo de papel consumido, haciéndose el cargo en fábrica o en Aduana, si el papel se importa del extranjero. ¿Es, pues, que en el mes de Abril último no ha salido de las fábricas nacionales, ni se ha importado en total más cantidad de papel que los 2.724 kilogramos a que corresponden las 136.20 pesetas? A ese paso, ¿cuándo se va a reintegrar el Tesoro de los cien millones que ha dado a tan pandoneros deudores? Pues si las matemáticas no mientan, dentro de unos 73.700 meses, o sean 6.141 años.

Y por si acaso se intenta salir con el cuento de que la escasa recaudación se debe a cualquier clase de martingalas en el suministro, bueno será que se conozcan las cantidades recaudadas en igual mes de los años anteriores, para que se vea, más claro aún, que el intento perseguido es ir disminuyendo paulatinamente el pago hasta lograr el olvido de la obligación. He aquí la cifra oficial de lo recaudado en los meses de Abril anteriores por el mencionado concepto:

Table with 2 columns: Year and Amount in pesetas. 1917: 21.783,25; 1918: 53.206,27; 1919: 41.345,72; 1920: 79.928,27; 1921: 136,20

Queda demostrado, por los números de la estadística oficial, que el reintegro no se reintegra; y queda, por consiguiente, cada vez más sólida en sus bases, nuestra afirmación de que el Tesoro público no verá jamás volver a sus arcas esos cien millones de pesetas que con tanto trabajo dieron los contribuyentes españoles, y que tantísima falta hacen para atender a obligaciones como la de pensionar al genio, crear escuelas, fomentar las obras útiles, etc.

A gobernantes celosos de su prestigio bastaría con la lectura de la «Gaceta» para decidirse a acabar con esa burla del reintegro imaginario. A los que sólo tratan de captar benevolencias para poder vivir tranquilos, ni esto ni nada les hará salir de su trocito matalón.

¡Gobierno yo tranquilo y... sálvese el que pueda!

Nuestra acción en Marruecos

En una emboscada mueren un teniente y un soldado

El alto comisario participa al ministro de la Guerra que le comunica el comandante general de Larache que estando el día 20 del actual en la posición de Tafesa el soldado de Ciudad Rodrigo Manuel Fernández en las proximidades de la alambrada, fué muerto por el enemigo, emboscado a poca distancia, sabiendo, al verlos huir, el teniente de la Policía José Gallardo con fuerzas indígenas disponibles, sosteniendo tiroteo, del que resultó muerto dicho oficial.

Noticias de Melilla

Melilla, 23.—Se reanudaron las relaciones entre el Peñón de la Gomerá y los fronterizos kabileños.

Estos, en gran número, visitaron la plaza y expendieron mercancías y compraron otras. Uno de los jefes de la jarka enemiga, llamado Hamido, regresó a su aduar con 300 hombres de los 500 que mandaba, y manifestó que los restantes perecieron en el combate del jueves último.

Respecto de Allucemas, siguen interrumpidas las relaciones con los indígenas fronterizos, aunque hace días que se acentúan las corrientes amistosas.

Ha regresado a la plaza, desde el frente de operaciones, el general barón de Casa-Davalillo, con su ayudante, conde de Aguilar de Inestrillas.

Poco después de llegar conferenció con el general Silvestre.

En las posiciones reina tranquilidad. En el poblado del Monte Arruit se produjo un incendio, que destruyó gran parte de la recién levantada cosecha de cereales.

El incendio fué sofocado por las tropas europeas e indígenas.

En el consultorio indígena de Nador se ha verificado la entrega de las insignias de la cruz del Mérito Naval, costeadas por suscripción entre aquel vecindario, al capitán médico D. Gustavo Gómez Chica.

Asistieron al acto las autoridades de Nador y la dotación de marinos que presta servicio en Mar Chica.

El comandante de Marina de Melilla pronunció un discurso, elogioso de los humanitarios y desinteresados servicios prestados por el personal de la Armada al vecindario de Nador.

NUESTROS COLABORADORES

LA OBSESION CIUDADANA

Hace unos días, un senador pedía, en plena Cámara, la supresión del Jurado en Zaragoza. ¿Y cuál era el pecado enorme que justificara semejante demanda? La absolución de unos procesados contra los cuales, en el acto del juicio, «no se formuló ninguna acusación testifical». Toda la culpa del Jurado barcelonés, alradamente suprimido, no es mayor que aquella.

Pues bien; si a ese escandalizado padre de la patria se le dijera que otros hombres, puestos en libertad en plena noche, habían caído asesinados, poco después, en las calles de Barcelona por un procedimiento sustantivo del Jurado, ¿qué supresión pediría? ¿Hacia dónde encaminaría su justa indignación?

Sobrepongámonos a la nuestra y examinemos los grados de ese rebajamiento del sentido de justicia. ¿Cómo se inició? «El Jurado—empezaron a croar las ranas de Esope—no hace justicia. Tiene miedo. Absuelve por sistema, bajo la coacción.» La verdad era otra muy diversa. El gran defecto del Jurado consiste precisamente en que su coparticipación en las sentimentalidades populares le conduce, a veces, a fulminar sus rayos sobre la cabeza de aquellos que la voz popular designa como víctimas «a priori» por una excomunicación leída a causas muy complejas. Testigo: el caso Rull.

Está bien. Ya queda suprimido el Jurado. El Tribunal de Derecho, con su frialdad, juzga y decide. Las primeras expedientes fueron ya bien significativas: los magistrados absolviéron también. Si el impulso de nuestras doradas burguesías hubiese obedecido a imperativos de justicia, la consecuencia lógica hubiera sido ésta: el Jurado no condenaba porque no debía condenar; restablezcamos, pues, el Jurado; la prueba está hecha. Pero como no se buscaba la justicia, sino la venganza, la consecuencia fué muy distinta.

Tendiose a suprimir toda serie garantida de defensa a los acusados: defender a un acusado de delito social fué un crimen. Los abogados defensores fueron reputados como criminales. Y se empezó a suprimirlos canallescamente.

Pero no bastaba, y se descendió un grado más todavía. Es la hora de la carita blanca otorgada al llamado Sindicato libre para sus fechorías. ¿Es el talión? No, porque el talión es una equidad material, propia de sociedades infantiles, rigidamente compensadora sobre la propia cabeza del culpable. Y aquí se trató de represalias de guerra: el ojo por ojo fué aplicado a luchas de banderías, a colectividad por colectividad, con el abuso de una no disimulada protección autoritaria, «equa nominor leo», con salvoconducto de impunidad, cuando no de estipendio. ¿Ha caído una víctima? Pues van a caer tres, por lo menos, sin perjuicio de más directas hostilidades. Obsérvese que no se trataba ya de culpabilidad concreta y determinada, sino de represalia, poco menos que de ejecución ritual, de sacrificio humano.

Y como los dioses, en las antiguas liturgias sangrientas, preferen la sangre inocente, no fué ya precisa la previa convicción de culpabilidad de las víctimas; bastaba y sobraba con el anatema de sus ideas, con el color de su pensamiento: enemigos inmolados a Némesis sobre el ara de la «vendetta».

Pero todavía se descendió más. Es el momento de la llamada ley de fugas, en un léxico tomado al Méjico ejemplar de Porfirio Díaz o de Victoriano Huerta. ¿Qué extraño podía parecer ese modelo, cuando se tomaba también al argentino Rozas la sangrienta correría de sus «mazorqueros»? ¿Os acordáis de los aspavientos con que suele hablarse de la ley de Lynch? Pero la ley de Lynch es una justicia expeditiva de grupos inoportunos y heteróclitos junto a fronteras salvajes, en comarcas apartadas de la civilización, exige, además, la prueba plena, el delito flagrante, tiende sólo a simplificar los procedimientos. La psicología de la llamada ley de fugas es otra cosa: es la violación de todo derecho de gentes; la ejecución inmediata de los prisioneros de guerra; la supresión de aquellos presos que jamás podrían ser suprimidos por la justicia confesada y oficial, ni la de los magistrados ni la del pueblo. Más que lynchamientos americanos son «pogroms» rusos; exterminios de judíos, señalados a la proscripción y al odio mortal.

Pero todavía se descendió más. Era necesario sustraerse a las acusaciones parlamentarias, a posibles protestas ultraparlamentarias. Por otra parte, acaso se había agotado el número de víctimas designadas al

DEPORTES

MOTOCICLISMO

La prueba de regularidad de Bilbao

La gran prueba motorista que se ha corrido en Bilbao, organizada por el Club Deportivo, ha sido un completo éxito.

Se presentaron 28 corredores de los 37 inscriptos, clasificándose 21.

El paso de los carreristas fué presenciado por un gran gentío, que guardó actitud correcta.

La animación fué extraordinaria, sobre todo en Vitoria, donde cuidaban de los servicios de la carrera entusiastas jóvenes del Club Deportivo Alavés.

El recorrido fué el siguiente: Areta, Orozco, Barambio, Muñiga, Alto de Barázar, Castillo Elejabaita y Coberio.

He aquí el orden de las clasificaciones hechas por el Jurado.

1, José María Rotauche, con 1 minuto 15 segundos de penalización; 2, Julián Valle, con 2 m. 21 s.; 3, José Olasoaga, con 2 m. 18 s.; 4, Juan Olasagasti, con 2 m. 18 s.; 5, Oswaldo Filipini, con 2 m. 39 s.; 6, Joaquín Urquijo, con 4 m. 2 s.; 7, Fermín Nartea, con 4 m. 17 s.; 8, Julio Yanke, con 4 m. 27 s.; 9, Juan Zumalde, con 4 m. 49 s.; 10, Juan Orovicio, con 5 m. 3 s.; 11, Antonio Aramburu, con 6 m. 53 s.; 12, Eduardo Landá, con 7 m. 57 s.; 13, Angel Jiménez, con 9 m. 24 s.; 14, Cipriano Escudero, con 11 m. 17 s.; 15, Antonio Banderés, con 11 m. 35 s.; 16, Enrique Isusi, con 13 m. 59 s.; 17, Eugenio Abrisqueta, con 15 m. 3 s.; 18, Enrique Alfonso, con 15 m. 11 s.; 19, Saturnino Arana, con 17 m. 20 s.; 20, Jacinto Suárez, con 18 m. 9 s.; 21, Luis Sapiá, con 42 m. 7 s.

El reparto de premios se celebró ante enorme concurrencia, dándose copas a los nueve primeros clasificados, y medallas de plata al resto.

BALOMPIE

Una semana deportiva en Asturias

Leemos en «El Comercio», de Gijón, lo siguiente:

«En la sala de visitas del Real Club Astur de Regatas tuvo lugar el pasado domingo la reunión, a la que asistieron significados elementos deportivos de la localidad, para tratar de la organización de una semana deportiva, a base de excelentes partidos de balompié entre un equipo profesional inglés, el mejor que se logre, y una selección española.

La idea fué acogida con calor, cubriéndose con creces el elevado presupuesto que se precisa para llevarla a cabo. En la presente semana saldrá para Londres una Comisión de la Junta, asesorada a ser posible por un significativo técnico de San Sebastián, para tratar con el equipo inglés visitante.

La Junta se pondrá en relaciones con el Comité técnico Español para la formación del equipo selección que representará a España.»

Este proyecto nos parece magnífico, siempre que se haga exclusivamente con miras deportivas.

ATLETISMO

¿Tendremos por fin Federación?

A nuestras manos llega la convocatoria que a continuación insertamos:

«El sábado, día 25, a las diez de la noche, celebrará junta general extraordinaria, en el domicilio de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, Salud, 13, la Federación Castellana de Atletismo.

Quedando citados por la presente convocatoria todos los presidentes de las Sociedades no federadas y que deseen adherirse a la Federación, o personas que acrediten por escrito la representación de su Sociedad.

Por ignorar algunos domicilios de Societades no se cita particularmente, teniendo la presente el carácter de oficial.—El secretario, Pablo Hernández.»

De desear es que de esta reunión salgan por fin nombrada una Directiva que encauce y dirija con la suficiente energía el atletismo regional.

ARTAJX

BOLSA DEL DEPORTISTA

La España Deportiva desea jugar un partido con el Patra F. C. el próximo domingo,

en el campo de los primeros, sito en las calles de Alcántara y Don Ramón de la Cruz, a las nueve de la mañana. En caso de aceptar, se ruega contesten por esta sección.—El capitán, J. Marluca.

—La Amistad Deportiva desea jugar el próximo domingo, en el campo de la Exposición, a las diez de la mañana, un partido contra el Grupo Ballón, rogándoles, caso de aceptar, se sirvan indicarlo por este mismo diario.—El capitán, G. Ruiz.

—El segundo equipo del Sporting Madrileño desea jugar un partido con el segundo de El Cafeto F. C. el domingo, en el campo del primero (antes del Pilar), a las nueve de la mañana. Se ruega contesten lo antes posible por este mismo diario.—El capitán, Galo Martínez.

—El Nacional Club desea jugar un partido con los Amigos del Sport, el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, en el campo de los Alemanes. En caso de aceptar, contesten por este diario. El equipo será: M. Romero, F. Bargañeta-M. Martín, A. García-U. García-M. Panque, P. Madrid-M. González-A. Pardo-Tomás S.-F. Rodríguez.—El capitán, Angel Pardo.

—El Club España no puede aceptar el partido propuesto por el Sporting Madrileño por tener comprometida la fecha del domingo 20. El capitán, Miguel Mora.

—La sección deportiva del Fomento de las Artes ruega al capitán de la Agrupación Dyna, de la Unión Eléctrica Madrileña, tenga la bondad de acudir hoy viernes, a las ocho y media de la noche, al domicilio social de ésta, San Lorenzo, 15, para darle contestación sobre la celebración del partido de balompié que solicita.—El jefe de grupo, José Medina.

—El Arenas Sporting Club desea jugar un partido el próximo domingo, a las ocho y media de la mañana, con el primer equipo de la Prosperidad Deportiva. En caso de aceptar este encuentro, se les ruega contesten por este mismo diario.

El partido se efectuará en el campo de la Prosperidad Deportiva.—El capitán, Angel Márquez.

—El Sporting Madrileño, segundo equipo, desea jugar un partido con el segundo de El Cafeto F. C. el domingo, a las nueve de la mañana, en el campo del Sporting. En caso de aceptar, el equipo será el siguiente:

G. Zafón, A. Fraguas-G. Martínez, J. Romero-M. Bengoa-A. Serrano, M. Madariaga-L. Martínez-J. Fernández-L. Ureña-J. Archilla.—El capitán, Galo Martínez.

—El Club Europa desea jugar un partido el próximo domingo, a las siete y media de la mañana, con el Postuna Sport, en el campo de los Alemanes. Caso de aceptar, se ruega contesten por este mismo periódico.

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Ha sido pedida al capitán de Intendencia D. Luis Constante Moya la mano de su encantadora hermana, la Srta. doña Mercedes Rute y Ortega, para el bizarro oficial del Grupo de regulares de Larache D. Antonio Bermúdez de Castro, hijo del general gobernador militar de Oviedo.

La boda se efectuará en breve.

EL GENERAL IBÁÑEZ

Descubrimiento de una lápida

Ayer tarde se celebró el descubrimiento de la lápida que en una casa de la calle de Juan de Mena se ha colocado para perpetuar la memoria del general Ibáñez de Ibero, que en el mencionado edificio estableció por primera vez en España el Instituto Geográfico y Estadístico.

Al acto han asistido representaciones del Municipio, del Instituto Geográfico y Estadístico, con su director, y de otras entidades culturales.

El general Ibáñez nació en Barcelona el 14 de Abril de 1825.

Su obra científica revisó a la vez un carácter nacional e internacional. En España creó la Geodesia, transformó la Topografía y la Cartografía y organizó la Estadística. En el extranjero ocupó uno de los primeros puestos entre los directores de los organismos internacionales, cuyo objeto es el adelanto de los trabajos geodésicos y meteorológicos.

Entre las obras más notables del general Ibáñez recomendaré el invento del aparato para medir bases geodésicas, que lleva su nombre; la formación del mapa de España a escala de 1:50.000, la medición de la base central de la triangulación de España cerca de Madrid y el enlace geodésico y astronómico de España y Argelia, verificado en 1879.

El general Ibáñez perteneció a las Academias de Ciencias de Madrid, París, Roma, Bruselas y Washington, y presidió la sección de Exactas de la Real Academia de Ciencias de Madrid.

La becerra de los cortadores

Se ha celebrado con extraordinaria animación, la anunciada becerra del gremio de cortadores de carnes.

Presidieron seis muchachas lindas, que lo hicieron a maravilla.

Los matadores procuraron apartar a los concurrentes con sus hazas, consiguiéndolo a fuerza de pinchar y sufrir revolcones.

Pero como de lo que se trataba era de pasar el rato, y esto se consiguió con creces, pues todos satisfechos, y aquí no ha pasado nada.

La vida en Málaga

La Sociedad Malagueña de Abonos

De algún tiempo a esta parte, las industrias de Málaga vienen aumentando de una manera notable, y entre las de reciente creación más importantes destaca la Sociedad Malagueña de Abonos, que tiene situadas sus oficinas principales en la calle de Andrés Melado, antes Atarazanas, número 3.

Procediendo con verdadero acierto, la Sociedad Malagueña de Abonos viene desde su fundación ofreciendo a los agricultores las mejores materias fertilizantes que salen al mercado, tanto por su pureza cuanto por la exactitud en las composiciones, adaptadas siempre a las exigencias de las tierras y cultivos en que han de emplearse.

No otra cosa podía esperarse de la competente y activa labor de su digno gerente, nuestro buen amigo D. Vicente González y González, persona perfitísima, y que goza en estos asuntos de un bien cimentado prestigio entre agricultores y negociantes en materias para abonos.

Además de las ventajas indicadas, la Sociedad Malagueña de Abonos ofrece otra muy importante: haciendo sus considerables compras directamente a los centros productores, puede ofrecer sus artículos a los precios más reducidos, uniendo esto a las mejores calidades.

Por ello, muy justamente por cierto, está hoy considerada como la entidad más acreditada entre las de su género, y es la preferida por los más importantes elementos agrarios de toda la región andaluza.

Actualmente dispone de grandes existencias en superabundancia de cal de todas las graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sulfato y cloruro de potasa, kaolita, azufre sulfonado y otras materias, que, repuestos, ofrece en las mejores condiciones y a precios muy ventajosos.

Nos complacimos en dar a conocer a nuestros lectores esta importante Sociedad, y creemos contribuir con ello al fomento y desarrollo de nuestra agricultura, tan necesitada de utilizar procedimientos modernos para obtener el mayor rendimiento de las labores del campo.

Redacción y Administración de LA LIBERTAD: Sacramento, 5.

exterminio entre los que gozaban de una ilusoria libertad; y entonces fueron abiertas, en plena noche, las puertas de la cárcel a presos de significación entre los detentados gubernativos, esto es, entre aquellos contra los cuales los mil ardides de la inquina oficial no había podido inventar un proceso; y aquellos hombres, irrisoriamente libertados, caían poco después, bajo las tinieblas, para expiar violencias en las cuales no habían podido participar, ya que cuando fueron cometidas estaban ellos en la cárcel. Es la aplicación disimulada de la ley de fugas, soslayando las protestas parlamentarias y las apariencias demasiado claras. Y el pueblo, embriagado por esa nueva ejemplaridad inversa, bebió una vez más su veneno, anestesiándose para todo sentido de bien...

¿Será este el final del abominable descenso? Bajaremos todavía más en esa escala de horror y de ignominia? ¿Qué poderes infernales y ocultos se imponen a nuestros gobernantes, abrumándolos con una responsabilidad tan tremenda?

El señor senador que pedía en plena Cámara la suspensión del Jurado en Zaragoza ignoraba seguramente estas inspeccionadas derivaciones del celo de justicia que hizo suprimir el Jurado en Barcelona. Así se han justificado aquellos escrupulos, aquellas indignaciones de la ofendida probidad ciudadana. Yo, eterno Cándido, me complazo ahora en imaginar el ineludible discurso de aquel digno senador, cuya imparcialidad le obligará, sin duda, a fulminar contra unas tenebrosas ejecuciones sin formación de causa improprias mayores que las que lanzó contra la absolución de unos hombres que ni siquiera eran acusados. Y no me atrevo a exigir de mi candidez quiénesca que aquel excelente padre conscripto pida al Parlamento la plena restauración de la justicia del pueblo, para juzgar, no ya sólo a obreros, cuya suprema excusa radica en la propia inferioridad social en que fueron educados, víctimas de una injusticia secular, sino a los culpables de haber infectado las fuentes de la justicia, con plena conciencia de sus deberes de aplicar esa justicia, y de garantizar, con ella, la libertad y la vida de los ciudadanos.

\*

inspectores y demás si no dan cuenta de éstas y otras cosas para ponerles remedio. Los pozos negros «Dos de los pozos negros de la calle de Manuel Campana tienen esta la tapa, despidiendo olores insupportables. Cuando los pozos se llenan, corre la basura por la calle como un arroyo, poniendo en peligro el olfato y la salud de los vecinos.» \* Suponemos que esa Sección de Higiene, que no vemos por ninguna parte, se ocupará de esta cuestión de los pozos negros, y más en esta época de calores, si no quieren exponer al vecindario madrileño a sufrir una epidemia. Los detenidos gubernativos A diario recibimos ininidad de cartas de honrados ciudadanos detenidos arbitrariamente, a los que no se toma declaración, que ignoran por qué se les detiene, que están presos días y días sin que se les procese ni se les comunique nada. Algunos nos dicen que si no son puestos en libertad, declararán la huelga del hambre; otros se lamentan de la triste situación en que quedan su mujer y sus hijos, y todos protestan de una detención que ignoran a qué obedece. Realmente, no se concibe tal arbitrariedad, y confiamos en que el ministro de la Gobernación tomará ciertas en el asunto, restableciendo el imperio de la ley. Peor que en el infierno Pero mucho peor que en el infierno viven los vecinos de la calle de Mejorada, 30 (Vallecas), pues esta finca, que proporciona a su dueño y señor muy buenos males de reales mensuales de renta, carece de todas aquellas características de la vivienda moderna. Que exageren los protestantes?... Pues verán ustedes; la casa, además de tener el agua no con contador, sino con cuentagotas, carece de puertas, cristales y retrótes, y como es un puro, o impuro pozo negro, se precisan pasadizos para poder entrar en tan encantadora mansión. Claro está que para compensación de tantas desdichas el recibo se cobra antes de que pase el día 2, y al que se retrasa lo ponen en trance de muerte. Los vecinos de esta casa, con una ingenuidad y buena fe admirables, se han dirigido en demanda de justicia al gobernador y al alcalde, sin pensar que todo ello es tan inútil como llamar a Cochano con dos tejas. Agua, para no morir asfixiados Los que tienen la desgracia de vivir en los pasajes de las Delicias, ronda de Atocha, calle de Méndez Alvaro y sus inmediaciones, suplican, por mediación de LA LIBERTAD, a las autoridades municipales que pongan mano en eso del agua, porque entre que las bocas de riego están estropeadas y, por consiguiente, las calles son un arrenal polvoriento e irrespirable, y el Canal, en complicidad con caseros y porteros, no sirve agua al vecindario con la debida proporción, la vida en esa barrida es un suplicio intolerable, y que pudiera muy bien acabar en epidemia.

GABRIEL ALOMAR

IDEAL ROSALES

No deje de visitar el jardín de verano de este delicioso Parque Elmás fresco de Madrid

RESTAURANT :: VARIEDADES CAFE :: SOUPERTANGO

PARA LAS AUTORIDADES

Lo que pide el vecindario

Así da gusto

«Hace aproximadamente un mes un camión se metió en la zona de la calle de las Tabernillas, frente al número 19, destruyéndola y dejando al descubierto el pozo de bajada a la alcantarilla.

Como es natural, el peligro es evidente para los transeúntes, y para los niños sobre todo.»

¿Por qué no se arregla eso? No comprendemos qué papel pintan los guardias,

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 141

La familia Lionnet

(LAS VÍCTIMAS)

POR

Emilio Richebourg

Y añadió sonriendo: «Esta suma es la devolverá la nieta de la marquesa de Saulieu.

El señor Lionnet se sonrió también, y, después de felicitar de nuevo al vizconde y estrechar su mano, los dos padres se separaron.

A las ocho en punto de la noche, una berlina de alquiler se detuvo ante el hotel Mélikoff. El que para su hija seguía siendo el tío Anselmo, el mozo de cordel, bajó de la berlina y penetró en el patio del hotel. Un campañazo le anunció, y casi al instante apareció Genevieve en lo alto de la escalinata exterior, llevando a su derecha a la princesa Mélikoff, y a la izquierda, a sus dos jóvenes discípulas. La princesa la besó cariñosamente, y luego, una tras otra, las dos niñas se arrojaron llorando en sus brazos. Lorena, que también lloraba, les devolvió sus cariñosas diatribas algunas palabras a la

princesa, y luego, escapando de los brazos de las jóvenes, se apresuró a reunirse con el tío Anselmo.

A las ocho y cuarenta minutos llegaron a la estación. El señor Lionnet esperaba de pie en la gran sala de entrada. Lorena fué la primera en verle; verdad es que, habiéndole advertido el mozo de cordel que su padre adoptivo estaría allí esperándole, le buscó con la vista. La joven corrió a arrojarse en sus brazos. ¡Qué delicioso abrazo fué aquél! ¡Ah, qué bien comprendían uno y otro que se amaban y que ella sería siempre su hija, como él siempre su padre!

Fué preciso separarse, aunque con la esperanza de volver a verse pronto. El señor Lionnet acompañó a Lorena y al vizconde hasta la berlina que había alquilado para no tener compañeros de viaje. Sonó el silbido de la locomotora y el tren se puso en marcha. Se despidieron. El señor Lionnet permaneció en el mismo sitio, inmóvil y con los ojos llenos de lágrimas.

—Sigue queriéndome... — murmuró —. Pero no soy su padre!

El tren estaba ya lejos. Lorena y el tío Anselmo iban hablando del presente, del porvenir y muy poco del pasado.

Cuando llegaron a Lyon descendieron algunas horas, y después de almorzar tomaron un tren que se dirigía a los Alpes, a través del departamento del Isère. Por fin bajaron en la estación de Vizille, poco más allá de Grenoble, y subieron en una especie de galera, pesado vehículo arrastrado por dos caballos matalones que debía conducirlos a Noirans; es decir, a la montaña.

—¿Cuántas fatigas estás pasando, querida niña! —dijo el tío—. ¡Oh! No estoy cansada; pero aunque

lo estuviera, no me quedaría ni perdería el valor ante la idea de ver a mi madre.

—¡Sí; esto os da fuerzas.

—Por mi madre, mi buen pará Anselmo, iría yo al fin del mundo.

—Ya lo veo. Cuando lleguemos a Noirans, ¿estaremos todavía lejos del cortijo?

—Podremos hacer el camino a pie en menos de cuarenta minutos.

—¡Vamos! —dijo el anciano—, y que Dios siga protegiéndonos!

III

Serían las nueve de la mañana. El vizconde de Méruille y su hija, enterados por un aldeano, se habían alejado de la carretera y seguían un sendero que les conducía más directamente desde Noirans al cortijo de los Mélézes, que éste era su nombre. El tiempo era magnífico. Los árboles frutales, los olmos, los sicomoros, los tilos, los platanos, los abedules y las hayas unían su reciente verdor con el verde oscuro de los pinos. El golpe de vista era soberbio. Al canto de los pájaros, que alegrés revoloteaban, se unía como grato acompañamiento el ruido del agua en los barrancos y el zumbido de millares de insectos.

—La Naturaleza está de fiesta; rebosa alegría! —dijo el vizconde—; eso es de buen agüero.

De repente la joven se detuvo, y muy conmovida dijo:

—Hemos llegado; ¡éste es el cortijo.

Estaban a unos cuarenta pasos de la casa. El señor de Méruille se tambaleó como si le dominara un vértigo; mas recobrando el valor, se dijo:

—Ha llegado el momento de la última y más terrible prueba; pero ahora debo estar más fuerte que nunca. ¡Afuera puercas debilidades!

Con paso lento atravesaron los viajeros la distancia que aun les separaba de la casa. La puerta estaba abierta y entraron. La mujer del colono se hallaba sola. Al ver a la joven se incorporó de un salto y levantó los brazos al cielo.

—¡Vos! —exclamó—. ¡Sois vos! ¡Ah! ¡Dios mío, qué sorpresa! ¡Me parece mentira!... Habíais dicho a la «Palducha» que volveríais; pero esta misma mañana me decíais mi marido: «La señorita se ha marchado a París y es probable que no la volvamos a ver.» ¿Luego no era verdad, señorita, que debíais marcharos?

—No habían engañado a nuestro marido, señora Souisse—repuso Lorena—. Volví a París; pero según veis, fué por poco tiempo.

—Es cierto, puesto que estás ya de vuelta.

—¿Acaso no había prometido a la «Palducha» que volvería?

—Sí, le hicisteis esa promesa; pero no habéis vuelto por ella.

—Os engañáis, señora Souisse; por ella justamente venimos este caballero y yo al cortijo.

—¿De veras? —dijo la mujer del colono, mirando con sorpresa a los viajeros—. De todos modos, la «Palducha» va a ponerse muy contenta cuando os vea. ¡Ay, Dios mío! ¡Creo que si no venís se pone mala! Habla constantemente de vos, y me parece que no piensa más que en vos. Unos sigue saltando con las cabras y los carneros; pero nunca se aleja mucho del cortijo. «No puede ir más lejos —dice—; aquella hermosa joven me dijo que volvería y tengo que esperarla.»

A ciertas horas del día se va a lo alto de la carretera y permanece mucho tiempo inmóvil en medio del camino. Es muy extraño, señorita, que os haya tomado tanto cariño, porque es de carácter más bien adusto. Mi marido dice que no lo entiendo.

Lorena y el vizconde se miraron. Todo lo que les decía la señora Souisse les interesaba en alto grado, y se guardaban bien de interrumpirla. Viendo que no le contestaban, la mujer del colono prosiguió:

—Debemos confesar, señorita, tanto mi marido como yo, que desde que la «Palducha» os ha visto, le habéis hablado y cantado con ella, se ha efectuado un cambio extraordinario en su modo de ser.

—¡Ah! —exclamó la joven ahelante—. Parece que habéis hecho penetrar en su cabeza un rayo de luz.

Una señora del señor de Méruille detuvo una exclamación en los labios de la joven. La mujer continuó:

—Díjase que va a recobrar la memoria y que va a recordarlo todo. Es evidente, señorita, que le habéis inspirado nuevas ideas y provocado el trabajo misterioso que se va haciendo en su entendimiento. Mi marido dice: «Poca cosa hace falta ya para que la «Palducha» recobre por completo la memoria; me parece que bastaría únicamente que le ayudaran un poco, como hizo aquella señorita cuando cantó la canción que en seguida recordó la «Palducha.»

El padre y la hija escuchaban con avidez y apenas podían dominarse.

—¡Debéis recordar, señorita—prosiguió la mujer del colono—, que habéis preguntado a la «Palducha» si se llamaba Gabriela!

—Sí, me acuerdo.

—Ella os contestó que era la otra... la que se murió... la que se llamaba Gabriela.

# LA FIESTA NACIONAL

EN MADRID

## La corrida de los escándalos EL MONTEPIO Y SU BENEFICIO

Para calcular bien la inmensidad del desastre de esta corrida sería necesario conocer detalladamente todo el proceso de su organización. Y acaso descubriríamos entonces malas

medidas siempre. Es una consideración que los públicos tienen con el artista, consideración que merece, por lo menos, una reciprocidad por parte de aquél.

Pero si el diestro no es considerado, si se limita a salir del paso precipitadamente para abandonar el ruedo, ¿ha de tener el público que paga lo que no tuvo el torero? No.

que el toro, si de algo pecaba, era de bravura y nervio. Y no creemos que el nervio y la bravura sea un defecto en un toro si el torero sabe parar y templar.

Ahi estuvo justificada la protesta del público.

Chicuelo se limitó a afilarlo, ayudado por Palomino y Cerrato. Pinchó tres veces y descabelló.

Si algo se puede apuntar en el haber de este torero fueron unos quites; bonitos, unos; en terreno comprometido, otros. Pero unos quites es muy poco para un artista de su categoría.

Su compañero La Rosa pudo apuntarse algo más que unos quites. Su faena en el primer toro fue una cosa muy seria, de torero bueno. ¡Lástima que fuera tan incompleta, tan deslucida, tan desastrosamente terminada!

Empezó con unas buenas verónicas—que se ovacionaron—, siguió quitando muy bien, en competencia con Chicuelo, y en la hora suprema tomó a su enemigo con la mano izquierda y ligó tres naturales, superior el tercero de temple y suavidad. Continué luego alternando los ayudados con los de pecho, desmenuzando un toro fino, artístico, de primera categoría. Pero pronto descendió desde aquel toro excelente al samplón toro del año. Después del segundo pinchazo (como el primero, sin estrecharse, sin pasar el pitón), no vimos en él al torero de antes. Fue el muchacho vacilante, indeciso, en toda la pesadísima labor que siguió. Un tercer pinchazo volviendo la cara y sañudo perseguido; otro, otro, otro; media perpendicular y delantera; un intento de descabello y una estocada. Oyó dos avisos.

Y si así acabó la faena tan artísticamente comenzada, la otra fue peor, pues no tuvo ningún detalle.

Aprovechando el escándalo del público, que pedía la vuelta de Varellito, se limitó a afilar al toro y a matarlo. Lo consiguió después de entrar dos veces, saliendo tropicando las dos, y, al ecizarse el toro, pasó a la enfermería.

Los herederos de Vicente Martínez enviaron seis buenos mozos, finos, recortados de cabeza y con arrobos.

Empujaron, en general, bien a los caballos—algunos, superiormente, arrancándose de largo—; pero ofrecieron ciertas dificultades para los toreros de a pie.

El primero, excesivamente gordo, no doblaba, y llegó muy aplomado a la muerte; el tercero tuvo bastante nervio y llegó avisado, y el sexto terminó mansurronando.

Tampoco los toreros hicieron grandes esfuerzos para sacar partido de ellos. ¡Qué iban a hacer los pobrecillos con aquel calorazo, y aquel poco público tan indignado, tan de ufías! Nada, no hicieron nada. Nadie hizo nada como no fuera salir a ganarse sin exposición y con el menor esfuerzo, su sueldo.

¿A qué infinitas consideraciones se presta esta corrida, que debió organizarse el Monte-

piro persiguiendo a Varellito, que según nuestras noticias fue detenido en la estación cuando se disponía a tomar el tren para Barcelona—donde debía embarcar para Palma de Mallorca—, y luego persiguiendo a Chicuelo, una vez terminado el festejo, al abandonar la plaza. La persecución de Varellito fue de cinematógrafo; la de Chicuelo fue más deplorable, porque verdaderamente el muchacho no cometió ningún pecado tan mortal como para despertar esas iras. Pero el público estaba justamente indignado y descargó sus indignaciones sobre el más inocente. Porque verdaderamente, el más inocente fue ayer Chicuelo.

Quedó solo en la plaza y se mostró voluntarioso y trabajador, y hasta logró que en algún instante las lanzas se tomaran cañas, y oyó aplausos en los quites. Pero su actuación como matador hizo recordar su indignación al público, y despertando recuerdos, le obligó a aquella actitud airada.

Chicuelo cargó con todas las culpas. ¡Fue la víctima! Aunque, verdaderamente, la víctima fue el público.

GABIRONDO

## EN PROVINCIAS

BAEZA.—Faco Madrid, Varellito y Belmonte

Baeza, an.—Toros de Antonio Flores, bravos.

Faco Madrid, superior con el capote y la muleta; matando, colosal; dos toros, dos estocadas. Cortó las orejas de sus enemigos.

Varellito, valiente toreando; superior y bien, con el estoque. Cortó una oreja.

Belmonte, bien toreando y regañar haciendo.

## Noticias breves

Madrid

Con una temperatura hermosísima y una animación extraordinaria se celebró esta madrugada la verbena de San Juan. Este año se ha instalado en las calles de O'Donnell y Menéndez Pelayo.

—La «Gaceta» de ayer publicó los nombramientos de obispos de Oviedo y Cuenca a D. Juan Bautista Luis y Pérez y a don Cruz Laplana y Laguna.

—En esta corte ha fallecido el magistrado D. Alejandro Bustamante y Martínez Ros, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid.

—Según noticias de Lisboa, en breve será nombrado ministro de Portugal en esta corte, para sustituir al Sr. Coscío, el Sr. Eusebio Leao.

—El doctor D. César Caballero ha regalado a nuestro Museo Nacional una imagen de San Juan Evangelista, obra pictórica original del Gótico.

## Provincias

Ferrol.—En la primera quincena del próximo Julio llegará a este puerto el yate del rey de España.

—En los primeros días del mes próximo aparecerá con rumbo a las playas del Cantábrico el torpedero número 18, para ponerse a las órdenes de la familia real durante la jornada veraniega.

—Se está organizando diferentes festejos para solemnizar el centenario del «Cristóbal Colón», grandioso trasatlántico construido en estos astilleros.

Toledo.—Se ha celebrado un banquete en honor del periodista Gómez Camarero, que fue condenado por esta Audiencia por delito de imprenta. Asistieron más de cien comensales y los diputados a Cortes por Illescas, Puente del Arzobispo y Toledo. Al final se pronunciaron discursos enalteciendo la conducta y los méritos de Camarero.

## Extranjero

Paris.—Telegrafían de Washington al «New York Herald» que el Senado americano ha aprobado el proyecto de ley, aprobado asimismo por la Cámara de Representantes, reduciendo a 150.000 hombres, a partir de 1 de Octubre del año actual, el efectivo del Ejército americano.

—Telegrafían de Helsingfors al «Figaro», acerca de la situación por que atraviesa en la actualidad la industria rusa, señalando particularmente el lamentable estado en que se halla la industria azucarera, falta de primeras materias, de carbón y con toda su maquinaria y útiles en pésimo estado.

Berlin.—El comunista Hoetz ha sido condenado a trabajos forzados a perpetuidad y a la degradación cívica.

El prefecto de Policía ha prohibido la manifestación que proyectaban llevar a cabo los comunistas, en señal de protesta contra esta sentencia.

—Ante la Comisión económica del Reichstag, el subsecretario de Estado, Sr. Hirsch, ha declarado que la extracción húngara alcanzó, durante cada uno de los dos últimos meses, la cantidad de doce millones de toneladas, contra una producción media mensual de siete millones de toneladas antes de la guerra.

Londres.—El Banco de Inglaterra ha reducido el tipo del descuento al 6 por 100.

## Semana Raquel Meller

Hoy tendrá lugar en el Español la quinta actuación de la eminente artista Raquel Meller, de la serie con que, por esta temporada, se despidió del público madrileño.

En las funciones de tarde y noche, la sin par cancionista cantará su repertorio de canciones ingenitas y otras de su selecto repertorio.

Además, integrará el programa el cuadro coreográfico titulado «El jardín de las danzas» y una interesante conferencia de D. José Francés, en la que este eminente escritor hablará del arte insuperable de la eminente artista.

Es de esperar que, como viene ocurriendo desde que en él actúa Raquel Meller, se agoten hoy las localidades del teatro Español,



COGIDA DE VARELLITO AL MATAR SU PRIMER TORO

posiones, debilidades, falta de solidaridad y hasta una cobardía inadmisible en gente que está acostumbrada a vivir en el peligro.

Descubriríamos seguramente tantas bajas pasiones, que el público habría de indignarse más que se indignó con la actitud intolerable de Varellito.

Sabríamos si era cierto que la corrida se vendió a la Empresa en cuatro o cinco mil duros por que no tomara parte en ella Belmonte; sabríamos la verdadera razón de la ausencia de Grajero—que no pudo torcer en Madrid el 23 y está anunciado en Valencia para pocos días más tarde—; sabríamos, en una palabra, por qué el Montepío llega hasta a onajear toda su autoridad, todo su prestigio y toda su independencia.

Tantas cosas habríamos de saber, que vendríamos a la conclusión de que los verdaderos enemigos de la fiesta están entre los que visten el traje de luces, entre los que, gracias a ella, viven y medran.

Muchas cosas habríamos de saber si se hiciera un poco de luz alrededor de esta corrida, en la que ha faltado todo: toreros de primera fila, capaces de llenar la plaza; entereza para sostener la dignidad del Montepío y respeto al público.

Pero no las sabremos. Se olvidará lo ocurrido; el Montepío cobrará sus pesetas—veinte o veinticinco mil, las que sean—, y los toreros que en el festejo tomaron parte seguirán dando tumbos en este ruedo de las complacencias y las debilidades, sin afición y sin descos, con la vista puesta en la utilidad que les reporta un trabajo sin competidores.

Y la afición irá muriendo lánguidamente.

Claro que para ver lo que ayer tarde vimos, más vale que ahora de una vez.

¡Vaya corrida de floridos tendones! ¡Vaya voluntad, y desos, y afición, y valor! ¿Pero es esto una corrida de toros? ¿Son éstos los toreros que nos quedán para el porvenir? ¿Vale esta fiesta las pesetas que paga el aficionado?

¡No! ¡No! ¡No! Ni esta del Montepío fue corrida de toros, ni aquellos son toreros, ni aquél que durmió un sueño larguísimo es el público de la plaza de toros de Madrid.

Vale más que lo olvidemos todo, que pensemos en una mala pesadilla (de sueño de siesta) y que nos riamos de nuestra indignación de unos momentos. Fue imotivada, fue el gesto agrio de un despertar desagradable, fue una equivocación. Ni ayer hubo corrida, ni torearon Varellito, La Rosa y Chicuelo, ni se lidiaron reses de Vicente Martínez, ni nos faltó al respecto un torero ineducado.

No ocurrió nada. O, por lo menos, no debió de ocurrir.

Seguramente los tres diestros opinarían como nosotros, aunque el mal hecho que los guía se empezó en que ocurriera.

Román salió la gente de la plaza, rotunda y agitada, enardecida, sudorosa y jadeante.

Gritó y sudó de firme. Gritó a todos: a Varellito, que toró vulgar, torpón y atropellado con el capote y la muleta, y se le olvidó matar; gritó a La Rosa—aunque no tanto—, que toró muy bien en un toro de muleta y no supo matarlo; gritó a Chicuelo, que tampoco hizo nada...

Y hubiera gritado más, de no haber enronquecido al tratar de vengarse de Varellito, que—excelente negociante—supo defender sus particulares intereses con menosprecio del interés del público que paga.

Fue tal la indignación contra el hombre Varé, que acabó la corrida—para el público—en el cuarto toro. Ya no se preocupó de la labor de los otros diestros. Quería vengar la ofensa, trataba de sentar, de una vez para siempre, su autoridad.

Claro que no lo consiguió; que se vio chasqueado por segunda vez; pero se conformó con gritar.

¿Tenía razón el público ayer?

Muchas veces se ha dado permiso a un diestro para abandonar el ruedo, una vez terminada su labor. Su labor relativa, porque al torero se le contrata por toda la corrida y después de despachar sus toros tiene la obligación de quitarse en los otros, de ayudar a sus compañeros y de sustituirlos en caso de desgracia.

Pero se toleran las ausencias; se les per-

El público no debe ser considerado con quien empieza faltando a esa ley de reciprocidad.

Por eso hizo bien oponiéndose a que Varellito abandonara el ruedo.

Manuel Varé, que estuvo mal en su primer toro (hasta en la hora suprema, y a pesar de la ovación con que se premió su cogida, pues el diestro entró a matar feamente y no pasó de la cara); se limitó en el segundo a darle dos trapazos—con el pico de la muleta, encorvado y por la cara—y a cazarlo entrando con ventaja, de mala manera, con su nuevo y feo estilo de matador.

Luego... Luego fue un desastre. Quiso descabellar, y con la prisa, mejor con la precipitación, en vez de descabellar, apuñaló una y otra vez al toro.

Tres o cuatro veces metió medio estoque en el cuello del desgraciado animal, y cuando éste se resignó a morir, la púa fue horrible. Seguramente, el público hubiera perdonado la desdichada actuación del torero si en éste viera deseos de complacencia, de agrado, de rehabilitarse, de escusarse la espina; pero, lejos de esto, intentó abandonar la plaza, demostrando así palpablemente que su desdichada actuación se debía a la necesidad de terminar para irse. Y a que se fuera se negó el público. No podía tener consideraciones con él que no las supo guardar. Varellito pareció que aceptaba esta determinación; pero en un descuido huyó.



GRAN QUITE DE CHICUELO EN EL ULTIMO TORO

No queremos comentar este acto, que dice muy poco en honor de un torero.

Esta falta de respeto intolerable dió lugar a escándalo sin ejemplo. Se pretendió suspender la corrida, exigiendo que volviera el director de la plaza, y de hecho se suspendió, porque nadie reparó en la labor de La Rosa en el quinto toro, ni en la de Chicuelo en el sexto.

Nadie reparó, es cierto, en esta labor; pero si se tuvo en cuenta la que realizaron en los toros anteriores.

Así, teniendo en cuenta esta labor e indignado el público por todo lo sucedido, cayó sobre Chicuelo al final—ya que Chicuelo fue el único torero que quedó en el ruedo—, excediéndose un poco en sus censuras.

Y ciertamente, si a Chicuelo se le pudo exigir que hiciera otra cosa en su primero, siendo justos, no se le podía pedir que hiciera más que lo que hizo en el sexto.

El sexto, al que toró solo, en el que hizo todos los quites—uno comprometidísimo, muy valiente—, llegó a la muerte huyendo, tan huido que no paró un momento. Chicuelo se limitó a seguir al manso en sus vueltas y a cazarlo habilidosamente, entrando a paso de banderillas.

En el otro—el tercero—si pudo torar, por-

## Robo en una casa de banca

Vigo, 23.—Esta tarde, a las cuatro y media próximamente, se ha cometido un robo verdaderamente atroz en la casa de banca y cambio propiedad de Manuel Jáudenes.

Un individuo se acercó al escaparate de la citada casa, el cual estaba lleno de monedas de oro, billetes y láminas de diferentes países, y armado de un martillo dió un fuerte golpe en la luna, rompiéndola.

Con increíble rapidez introdujo el brazo por el boquete y se apoderó de unas noventa pesetas en billetes y monedas de oro, dándose inmediatamente a la fuga.

Un empleado de la casa, que presencié la maniobra, salió en persecución del ladrón, siguiéndole muy de cerca por las calles de Colón y Arenal, hasta llegar frente a la iglesia de Santiago el Mayor, donde éste se arrojó por un terraplén, saltando a la vía del ferrocarril, y desapareció por el túnel.

## Los problemas sociales

Los obreros del subsuelo

El alcalde manifestó ayer tarde que realizó gestiones días pasados cerca de las partes interesadas en el conflicto de los obreros del subsuelo, que hace tiempo se encuentran en huelga por diferencias con los patronos, y han dado resultado satisfactorio. Los obreros, que en número aproximado a 2.000 se hallaban sin trabajar, han reanudado su labor, siendo admitidos por las Compañías y prosiguiéndose las gestiones para ultimar sus diferencias.

Igualmente se han realizado gestiones cerca de la Dirección de Seguridad, que también han dado resultado satisfactorio, habiendo sido puestos en libertad algunos detenidos con motivo de las diferencias surgidas.

Los obreros celebraron una reunión, nombrando sus delegados para todas las acciones del subsuelo.

Se acordó recomendar a todos los compañeros que puedan aportar pruebas ni expediente abierto a los capataces que vayan a informar, sin tener a represalias.

Los peones

La huelga del Palacio de Hielo sigue en igual estado. Ha sido puesto en libertad Leopoldo Haro, que fué detenido por la huelga de París-Madrid.

Los poliqueros

Con asistencia de numerosos dependientes de barbería y poliquería se celebró la reunión convocada en el Coliseo de Lavapiés.

En dicha reunión, no obstante pretender algunos (representando para ello medios no muy galardos) que se pactara con los patronos, fué aprobada la gestión de la Directiva, acordándose seguir en la lucha, como proponía la Directiva y por los procedimientos que ésta señaló.

La Directiva excita, tanto a los compañeros huelguistas como a los cotizantes, a cumplir con su deber, pues el triunfo lo tiene ella por seguro si los compañeros persisten en su actitud.

El Sindicato metalúrgico

En la Casa del Pueblo celebró Asamblea el Sindicato metalúrgico «El Balaartes».

Presidió Illescas. Se acordó la vuelta al trabajo en los talleres de la A. E. G.

La Directiva propuso que se impusiese como correctivo a los compañeros de dichos talleres que no secundaran las órdenes de la organización la suspensión de toda clase de derechos durante seis meses.

Un asociado propuso que en vez de ser de seis meses el castigo fuese de dos años, y después de amplia discusión, la junta general acordó que se castigase con la suspensión de derechos durante dos años a aquellos compañeros que desatcaron las órdenes de la Directiva.

Por derivación de esta discusión se promovió un amplio debate para esclarecer ciertos extremos relacionados con las gestiones de la Comisión, interviniendo ésta y quedando todo suficientemente aclarado.

Se aprobó la gestión de la Comisión, y en virtud de lo avanzado de la hora (doce de la noche) se suspendió la sesión.

La Directiva convocará oportunamente para discutir el segundo punto que figuraba en el orden del día, que es que los delegados al Congreso de la Federación Nacional de Metalúrgicos de España den cuenta de su gestión.

Los parados de canal

Reunidos estos obreros en la Casa del Pueblo, la Comisión de cuotas dió cuenta del estudio hecho para reformarlas.

La Comisión expuso su criterio de que, considerando que la cuota extraordinaria de dos pesetas semanales era para los parados, excluía de ella a los enfermos.

Propuso, con arreglo a dicho criterio, que no pagasen la cuota los enfermos, los parados y los ausentes, y que sólo cobrasen de ella los parados.

Los que trabajan pagarán 12 pesetas semanales.

Los parados tendrán derecho en el relevo a trabajar cuatro días a la semana, abonándoseles siete pesetas por día que no trabajen en los cuatro a que tienen derecho.

El que espere a apuntarse después de darse los volantes no tendrá derecho a ello.

La recaudación se hará los lunes, martes, miércoles y jueves, y la distribución, los viernes y sábados.

Quedó autorizada la Comisión para imponer correctivos a aquellos asociados que por su conducta en el cobro o pago de las cuotas lo merezcan.

Los colchoneros

También se reunieron estos obreros, aprobándose una proposición de la directiva estableciendo una cuota de entrada en la Sociedad de diez pesetas, pagadas en dos plazos semanales.

Este acuerdo regirá desde el 1 del próximo Noviembre.

LA POLITICA

Una mala jornada

La discusión sostenida en el Congreso sobre los proyectos de La Cierva, uniformes avanzados, va haciendo más patente el abanico con el que está librando la tenacidad y contumacia en el error de este intento...

Después, el conde de Romanones, dirigiéndose al ministro de Hacienda y recordando el dictamen que éste pronunciara declarando el estado verdaderamente peligroso de la Hacienda...

La Cámara ha estado precedida algunos minutos antes por el Sr. Argüelles, y aún bien nos sentíamos todos atraídos por el deseo de ver triunfar a un hombre joven y comprobando la existencia de una nueva capacidad en nuestra decada política...

Tal era la impresión máxima, en mayoría y minorías, al terminar ayer la sesión del Congreso, una de las más desastrosas para el Gobierno en esta lamentable temporada.

En el Congreso.-Antes del debate.-Maura y los jefes liberales

En el pasillo central coincidieron, mediana la tarde, los Sres. Alba, conde de Romanones y Alvarez (D. Melquíades).

Este elogiaba mucho el discurso pronunciado en la sesión del día anterior por el señor Maura.

—Entonces—dijo el conde de Romanones—comprenderá usted las razones que yo he tenido para admitir al Sr. Maura.

—Pero es que usted—replicó el Sr. Alvarez—le admira sistemáticamente.

—Es que, aun cuando cometa algún error, el Sr. Maura es una personalidad digna de ser admirada.

Un hombre que a los sesenta y ocho años habla como lo hizo ayer, y en un problema de la naturaleza árida que tiene el que se está debatiendo, merece no sólo la admiración, sino también el respeto de todos.

En este punto la conversación, llegó de la calle al Sr. Maura y saludó al grupo.

El Sr. Alvarez se le acercó y dijo: —Le felicito a usted por su admirable discurso de ayer, que fué importantísimo.

El Sr. Maura replicó: —Muchas gracias; del que pronuncié ayer no quedé nada satisfecho, porque se me enredaron las hilachas. Por esta causa, ayer tuve que puntualizar las cosas con mayor claridad.

El conde de Romanones también felicitó al Sr. Maura, y cuando éste se marchó, los señores conde de Romanones y Alvarez quedaron conversando sobre la situación creada al Sr. La Cierva por los últimos discursos de los Sres. Maura y Cambó.

El Sr. Alvarez decía: —Yo no veo solución alguna clara al conflicto que se le crea al ministro de Fomento, porque la actitud de todas las minorías, desde el Sr. Maura a los socialistas, es de franca oposición, y mirando imparcialmente el ambiente de la Cámara, puede observarse que en la misma mayoría muchos diputados no están conformes con los proyectos del Sr. La Cierva.

—En efecto—ratificaba el conde de Romanones—, el asunto no es de fácil solución; pero ya saben ustedes que el Sr. La Cierva ha dicho que no se va.

En fin, el martes o el miércoles próximos llegará a Madrid el rey, y veremos lo que entonces ocurre.

Un periodista presente dijo: —Es muy posible que a pesar de cerrarse el Parlamento sin haber logrado el ministro aprobar nada, continúe sus viajes haciendo propaganda de sus planes.

—Es posible—replicó el conde—; pero después de lo ocurrido en el Parlamento, no adelantará cosa alguna.

—Pues el ministro—insistió el periodista—ha soltado muchas prendas, diciendo que no se irá sin aprobar su proyecto.

—Bueno!—replicó el conde—. Eso de las prendas ahora no tiene importancia alguna, porque con el calor y el desmientamiento se olvidan forzosamente todas esas prendas...

Las Cortes y La Cierva

Antes de la sesión, que comenzó con gran puntualidad y con la desanimación acostumbrada, conferenciaron con el Sr. Sánchez Guerra el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Hablando éste después con los periodistas insistió en la necesidad de mantener abiertas las Cortes indefinidamente.

—Seguiremos discutiendo—manifestó el señor La Cierva—y oiremos las opiniones de todos. No creo que nadie haga de este debate

una cuestión política, y eso que el calor exalta muchas las pasiones.

Palabras expresas

Fuó bastante elocuente la actitud de la mayoría del Congreso, que un día y otro abandonó en pleno el salón de sesiones apenas comienza el ministro de Fomento alguna de sus abundosas oraciones político-ferroviarias.

Pero, por si alguna duda quedara todavía acerca de la situación de espíritu del partido conservador histórico en relación con el Sr. La Cierva, parécenos harlo expresivo el suelto político con que «La Epoca» cierra anoche sus impresiones parlamentarias.

Comenta el órgano conservador la dificultad de hallar una fórmula que ponga término al «impasse» en que el Gobierno se encuentra, y dice:

«¿Sobrevivirá esa fórmula del debate? Muy de dudar es; pero nosotros reconocemos que hay un inconveniente grave: el de que se está dando por fracasado el régimen de empresa y necesario el de Estado, cuando la experiencia de todos los pueblos y del nuestro, en ferrocarriles y en todo, es la opuesta: el fracaso de la estatificación. He ahí el núcleo del problema ante el cual nos hallamos.»

Brindamos al ministro de Fomento tal juicio de «La Epoca». Y entregamos a su propio examen el alcance de la aparición de esta visible «sarcota boreal»...

Consejo de ministros

El próximo Consejo de ministros tendrá, según se dice, verdadera importancia.

En él se tratará del debate sobre el proyecto de ferrocarriles y obras públicas, y de si ha llegado el momento de resolver acerca de la suspensión de las sesiones de las Cámaras.

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno recibió ayer mañana en su despacho oficial, entre otras visitas, la del Sr. Sedó, la de la Junta Hispano-americana, que forman parte los señores conde de Castillo Fiel, Royo Villanova, Ortega Monojón y otros, y la del alcalde de Madrid.

Al hablar con los periodistas, manifestó el presidente que la visita del Sr. Sedó habla tenido por objeto gestionar que se apruebe en el Senado el dictamen de casas baratas antes de que se cierran las Cortes.

—Procuraremos—añadió el Sr. Allende-salazar—que se active la aprobación de ese proyecto...

Además—añadió—, vamos a ver si encontramos una fórmula y llegamos a una avenencia en la parte del proyecto referente a los ferrocarriles.

Añunció el presidente que el sábado se celebrará Consejo de ministros.

Confirmando que el de la Guerra saldrá el sábado para Barcelona, para asistir a la fiesta en la Alianza.

Terminó manifestando que el rey regresará de Londres el 28 o el 29.

Las casas baratas

El ministro del Trabajo dijo ayer que el proyecto de ley de Casas baratas, aunque modificado por la Comisión del Senado, no discrepa fundamentalmente de lo aprobado por el Congreso, pues en él se respeta la «plus valia» y la cantidad de millones que se destinan a préstamos.

Lo que, no ha prosperado en el Senado es lo referente a la incautación de las fianzas, pues se estimó, después de larga discusión, que eso traería un trabajo administrativo grande, con contabilidad complicada y muchos gastos.

El conde de Lizárraga estima que, aunque el proyecto se discutirá detenidamente, será ley en plazo breve.

Mercé a las gestiones del Sr. Elías de Molins, se ha consignado en el dictamen del proyecto de ley de Casas baratas una modificación interesante, consistente en que el tipo máximo de casas baratas en Madrid y Barcelona puede llegar a 30.000 pesetas, en lugar de las 20.000 que se fijaban en el proyecto aprobado por el Congreso.

La Mesa del Senado a San Sebastián

La Mesa del Senado, presidida por el señor Sánchez de Toca, irá el próximo martes a San Sebastián, para someter a la sanción del rey las leyes votadas últimamente por las Cámaras.

El veraneo regio

En principio está acordado que del 4 al 5 de Julio dé comienzo el veraneo de la familia real.

La reina doña Victoria con sus hijos marchará directamente desde Madrid a Santander.

El ministro de la Guerra a Barcelona

El ministro de la Guerra saldrá esta tarde para Barcelona.

El sábado lo dedicará por entero a actos militares, y el domingo al homenaje que la Sociedad La Alianza dedica a la memoria del Sr. Dato y a la inauguración del pabellón para infecciosos, cuya primera piedra colocó el rey en su viaje del año pasado a Barcelona.

Proposición incidental

A la Mesa del Congreso ha sido presentada la siguiente proposición incidental, que será discutida el martes próximo:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que el real decreto del 14 del mes actual, suspendiendo la aplicación de la ley de Aguas de 13 de Junio de 1879 para determinadas concesiones de aprovechamiento, y estableciendo nuevas reglas, usurpa las facultades del Poder legislativo, y que igualmente se sirva declarar que el Gobierno debe abstenerse rigurosamente de invadir con sus disposiciones las facultades que están atribuidas al Poder legislativo, y cuya delegación no ha sido expresamente consentida por éste.»

Palacio del Congreso, 22 de Junio de 1921. Leonardo Rodríguez, Francisco Basios, Alfonso Molina Padilla, Ramón Álvarez Valdeés, Rafael Delgado Benítez, Alonso Guillón, Augusto Barcia.»

Líricos modernos La isla escondida

Cautivo de tus ojos he quedado: si acaso tu mirada se levanta sobre mis ojos, en mi pecho canta un suave sentimiento enamorado.

Es, a veces, sutil y doménado; es, otras, vibrador, fuerza que encanta, y ennoblecce mi alma, y la hace santa y la dirige hacia tu ser amado.

Quisiera que en soñada carabela, por vientos de Eritrea conducida, buscáramos los dos, ¡oh, dulce Adela!, del más hermoso amor la isla escondida: un ruisenor allí perenne vela, rimando los secretos de la vida.

LEON ORGAZ

EL DRAMA DEL RETIRO

La madre del capitán Barrera

Conforme se habla avanzado, ayer mañana, a las diez y media, llegó a Madrid la madre del capitán Barrera.

Autorizada por el juez militar, pasó a visitar a su hija en Prisiones Militares. La entrevista se desarrolló en los términos patéticos naturales y duró tres cuartos de hora.

Algunos periodistas hablaron con la señora, y ésta dice que había venido solamente a dar un abrazo a su hijo.

Terminada la entrevista, el capitán Barrera volvió a su celda de oficiales.

Trabajos del juez

El juez especial D. Federico Pita, acompañado del secretario y de un ordenanza, se constituyó en el Retiro, lugar donde se desarrolló la tragedia, para practicar una detenida inspección ocular.

La diligencia duró bastante tiempo, pues el juez precisaba puntualizar algunos detalles de interés que, según parece, figuran en el sumario.

Después de reseñar bien el sitio y la situación en que se encontró el cadáver y puntualizar otros extremos, el juez y sus auxiliares se trasladaron de nuevo a Prisiones Militares, donde continuaron su labor samarial.

Unos detalles interesantes

Dice nuestro colega «La Tribuna» que la natural confusión de los primeros momentos hizo que las informaciones acerca de este sangriento suceso aparecieran algo equivocadas en algunos extremos. Ahora puede irse fijando con mayor exactitud lo ocurrido, aclarando determinados puntos que aún permanecen en el misterio.

Dijose que el infortunado teniente coronel Castro Girón, después de la conversación habida en el Retiro, se quitó los guantes como si pretendiera adoptar una actitud agresiva, lo cual hizo que el capitán Barrera, poseído de excitación muy justificada, disparase repetidas veces sobre el teniente coronel.

Personas con quienes hemos conversado y que vieron el cadáver del desventurado jefe de Estado Mayor abandonado en el Retiro, nos han asegurado—y sus palabras nos merecen completo crédito—que el muerto llevaba los guantes puestos, con el detalle, para mayor seguridad, de que por encima del guante de la mano izquierda llevaba puesto el reloj de pulsera.

El cuerpo del bustre militar muerto quedó abandonado en el Retiro, como ya se ha dicho, pues los testigos de la trágica escena que acompañaban a los protagonistas se marcharon con el capitán Barrera al Juzgado militar de guardia para presentar al agresor, para lo cual utilizaron el mismo coche que les había llevado a los tres, ya que el otro carruaje en que fué sólo el Sr. Castro Girón, al lugar del terrible suceso, había sido despedido.

En el momento de la agresión, el militar muerto no llevaba ninguna arma, ni siquiera el espadañ, según nos han asegurado.

Una rectificación

En el ministerio de la Guerra facilitaron ayer la siguiente nota:

«Por algunos periódicos se ha publicado la noticia de que, a raíz de ocurrido el hecho, se había celebrado una reunión entre varios jefes y oficiales de determinadas Armas. De los acuerdos tomados en dicha reunión nada se había podido saber; pero los que se creían bien informados aseguraban que de las resoluciones adoptadas pudiera depender en gran parte el que se conceda o no la libertad provisional al capitán D. Alfonso Barrera. Esta noticia ha sido desmentida rotundamente por conducto oficial.»

Informes de Tánger

Tánger, 23.—Causó también impresión aquí el suceso de que fueron protagonistas en Madrid el teniente coronel Castro Girón y el capitán Barrera.

Se recuerda que hace varios días pasó por aquí el matrimonio con el comandante Muñoz, en dirección a España.

Antes de tomar el vapor, almorzaron en el restaurante Fuentes, donde el matrimonio sostuvo en la mesa una acalorada discusión, apaciguándose el comandante.

Ella exclamaba: —¡Déjelo, déjelo, que éste se cree que por ser el hijo del general vamos a tenerle miedo!

El rey en Londres

La salud de D. Alfonso

El embajador de España en Londres envió hoy al ministro de Estado el siguiente telegrama:

«En vista de los miembros exacerbadamente febriles a la salida de S. M., trasladados por Agencias, puden asegurarse su dolencia se reduce a una fúcción en la boca,

que, bajo los cuidados del dentista, mejora visiblemente, no impidiéndole hacer su vida ordinaria y concurrir a todos los actos que son necesarios.—Merry.»

Don Alfonso pronuncia en inglés y en español un discurso

Londres, 23.—En el banquete anual celebrado por la Sociedad de beneficencia ibero-americana, pronunció D. Alfonso un discurso, hablando primero en inglés y luego en castellano.

Comenzó congratulándose de la ocasión que se le presentaba de encontrar fraternalmente congregados a británicos, lusitanos, americanos y españoles, lo que era presagio de felicidad perdurable para el porvenir.

La realización de este deseo es esencial para la felicidad del mundo y el bienestar de la humanidad, pues los intereses comerciales e individuales de las diecinueve naciones aquí representadas, no sólo están estrechamente vinculados entre sí, sino también con el resto de la humanidad, de la que forman una parte tan numerosa como importante.

Vuestra Sociedad de Beneficencia—prosiguió diciendo D. Alfonso—no ha escatimado esfuerzo alguno, con objeto de prestar socorros de toda clase a nuestros hermanos menos afortunados.

En los actuales momentos se ocupa de ayudar a más de ochenta familias españolas residentes en el Reino Unido, que se encuentran desprovistas de todo medio de vida por falta de trabajo. La Sociedad no ha dudado ni un instante en tratar de remediar esa situación solitaria y generosamente, llegando hasta a hacer un llamamiento a los hombres generosos de nuestro pueblo, los cuales han respondido cumplidamente a la demanda, no obstante las actuales circunstancias excepcionales.

Hablando luego en castellano, añadió don Alfonso:

Hállese el soler donde vimos la luz primera aqueño o allende los mares, Dios nos dió, con otras no menos ricas y no menos bellas, aquella monumental herencia, digna como dijo un antepasado mío, rey vuestro y rey nuestro—de reservarse para hablar con el mismo Creador.

Hijos de españoles, hermanos de América, con la profunda satisfacción que ha de sentir todo español verdadero, os veo reunidos hoy como artesanos de una misma obra de paz y de amistad, obra que es imagen de la feliz colaboración en la cual se halla la clave del porvenir de nuestra raza, de esa raza que lleváis impresa en vuestros rostros y en vuestros apellidos.

Cuando regreséis a vuestro hogar o cuando escribiáis a América los que en ella nacisteis, decid que la nación española, por conducto mío, os tiene sus brazos de madre amorosa, congratulándose de ver a sus hijos fuertes, libres y ricos y robosando vigor y confianza en el porvenir.

Añadió también que España, rejuvenecida y llena de la pasmosa vitalidad que brota del viejo solar ibérico, se complacerá sobranteramente de ver a esos pedazos de sus entrañas siempre hijos de España y constantemente hermanos de los españoles.

España mira a todas las naciones descendientes suyas como una madre eternamente joven y lozana pueda contemplar a las hijas que un día amanantara y arrullara en la cuna, una vez que han llegado a ser robustas y espléndidas matronas.

Elevad, pues, este mensaje a todos los que dejasteis al otro lado de los mares, en unión de mis fervientes y cariñosos votos por la prosperidad de vuestros respectivas naciones.

D. Alfonso salió del local donde se celebró el acto a los acordes de la Marcha real española.

La suscripción abierta mientras la celebración del banquete sobrepasó la cifra de 1.500 libras esterlinas.

Propaganda reformista

Perrol, 23.—Está confirmada la noticia de que en los primeros días del mes próximo vendrá nuevamente a Galicia el jefe del reformismo, D. Melquíades Alvarez, el cual emprenderá una activa campaña de propaganda política por toda la región.

DE BARCELONA

Un hijo de Bertrán y Musitu, herido

Barcelona, 23.—A la una menos cuarto de la madrugada última pasaba por la calle de Salmerón el automóvil número 6.644, ocupado por D. Felipe Bertrán y Güell, hijo del señor Bertrán y Musitu, y por varios amigos suyos.

Detrás del coche marchaba una motocicleta, muy cerca de él, y pareciéndole sospechosa al Sr. Bertrán Güell, dió el alto, sin que aquella se detuviera. Entonces el Sr. Bertrán hizo varios disparos.

Al ruido de las detonaciones acudieron fuerzas de la Guardia civil, y al ver correr un automóvil hicieron fuego sobre éste. Resultó el Sr. Bertrán con una herida contusa, de poca importancia, en el pecho.

Los ocupantes de la motocicleta fueron detenidos. Según la nota facilitada por la Jefatura Superior de Policía, son los hermanos Federico y Carlos Rodellas, hijos del joyero establecido en el número 47 de la calle de Salmerón y perteneciente al sematón. El mozo cuyo se llama Assenjo Roco y es dependiente suyo.

Detención de tres sindicalistas y un suizado

La Policía ha detenido en la plaza de España a los sindicalistas Manuel Coasa, José Sánchez Ros y Jaime Cisar, a quienes se ocuparon varios documentos importantes.

También fué detenido con ellos un soldado voluntario del regimiento de Camadores de Alcantara, de guarnición en Marruecos, llamado Nireto Marráez, encuadrado en unos galones de sargento, que llevaba escondidos en la guerrera.

Cuentistas extranjeros

Miss «Universus»

La pobre Kitty era víctima del infortunio; sufría, y su vivir triste inspiraba compasión. ¡Pobrecita Kitty!

Nacida en populosa ciudad americana, durante un paréntesis artístico que las circunstancias impusieron a la alegre y confiada autora de sus días, fué entregada al cuidado de extraños; y como la pensión era escasa, la voluntad de sus encargados no propendía a generosidades y la materia causaba vicios de origen, puede afirmarse que el Kitty sufrió a flote y a garza a un verdadero milagro de la naturaleza, que al velar por los débiles, les presta un soplo de vida para que haya ejemplares de todo género en el gran mosaico de las razas humanas.

Decir que era bella sería faltar a la verdad, porque la desdichada adolecía de una fealdad evidente; afirmar que el velo de la educación ocultaba aquel defecto, también fuera incurrir en pecado de inexactitud, porque la pobre Kitty había crecido en un ambiente de abandono moral tan supino, que sólo conocía la vida por el lado de las miserabilidades; y suponer que el tiempo llegase a cambiar, por su acción persistente, los caracteres esenciales de aquel pegajoso criaturita, equivaldría a pedirlo de modo lastimoso, porque ya se sabe que genio y figura...

Y llegó un día en que, para librarse del yugo de la pensión, hubo que recoger a Kitty. Su buena madre, ya retirada del histrionismo, por haber hallado un buen editor responsable, al que prodigó nuevos frutos de bendición, la llevó al hogar feliz constituido, y la impuso, como un ser más, en el registro de familia.

Pero la convivencia era difícil, porque la pobre Kitty reverdeaba en el ánimo de su papá adoptivo recuerdos tristes de los «dramas» de la compañía de sus días. Era un testimonio viviente del pasado turbulento, una acusación constante, un motivo más de discordias, un asma que, al ser esgrimida en la algarabía de cada momento, hería por el filo a la culpable principal y con el contrafillo dañaba en lo más hondo al que poco de tolerancia.

Hubo que pensar muy en serio en una determinación que pusiera fin a las discordias, y como la pobrecita Kitty, sin salud, sin voluntad, sin energía, sin aptitudes para el trabajo, no podía tener otro adrezo que el del matrimonio, la familia en masa conagrose a la desahogada labor de proporcionar un candidato a la felicidad.

Y fué hallado; que mientras haya hombres en el mundo sobradamente incautos dispuestos a sentar plaza de maridos.

Pero cuando todo era júbilo por la feliz coyuntura que daba ocasión a soltar el pesado lastre, surgió una gran dificultad, y esa era la que tenía a Kitty sin sueño y a los señores dados a todos los demonios. El candidato imponía la condición de claridad en los orígenes; y como se le hizo saber que aquel papá era un papá adoptivo, exigió una confesión plena, de quien podía darla, pa que en lo porvenir no padiese haber imperfecciones en el árbol genealógico de su casa. ¡La genealogía es algo muy serio!

El paso era difícil; pero como la ciencia todo lo allana, se apeló a un investigador doctísimo, que al cabo de varias conferencias con la atribulada mamá de Kitty dió en el quid, y comprometió a convencer al indisciplinado enamorado.

Lo llamó a su casa, encámbale con él en un gran despacho, y le habló así:

—Lo principal, señor y buen amigo, está en claro, y va usted a saberlo. Esa señora hizo cierta larga travesía, de Lisboa al Pacífico, en el transatlántico «Universus», magnífico buque con ochocientos hombres de equipo y otras tantas de pasaje. Solo mujer a bordo, fué el ángel de bondad que amenizó las horas a tanto y tanto energúmeno, haciéndoles convivir en la más grata armonía. El «Universus» supió viajar, separándose los pasajeros, y pocos meses después Kitty era entregada para su crianza a una honrada familia. Es cosa fácil adquirir de la casa armadora la lista de la tripulación y pasaje del buque; pero, como en ese caso, más que árbel, lo que habría que dibujar sería un bosque genealógico, mi ciencia es aconsejar, señor y buen amigo, que adoptéis para primer apellido de vuestra prometida el nombre del transatlántico.

Dijo; y desde ese instante la pobrecita Kitty se llamó miss «Universus».

JOHN PHIRIN

CARTA ABIERTA

RAQUEL MELLER CONTESTA A BELMONTE

Señor D. Juan Belmonte.

Muy señor mío: Al mismo tiempo que su amable carta, por cuyos términos doy a usted las gracias, he recibido la enciclopedia de que usted me habla, y que, en efecto, es preciosa.

Hej mismo comienzo a ensayar El capote de paseo, y, si Dios me ayuda, la estrenaré, no en el Español, donde terminé el domingo, pero sí en París, en Olympia, donde cantaré pronto.

Luego, naturalmente, la traeré a Madrid Cinéma, donde espero que usted me honrará escuchándola.

Créame su atata, servidora y admiradora.—Raquel Meller.

La peste bubónica en Méjico

Habana, 23.—El consul de Cuba en Tampico dice que durante el mes de Mayo la peste bubónica hizo 37 víctimas en aquella ciudad y que durante la primera semana de Junio hubo un fallecimiento diario.

# EL PARLAMENTO

## CONGRESO

### ¡El pobre Argüelles!

Si nuestros lectores hubieran acudido ayer a la sesión del Congreso, hubiesen visto los apuros, los balbuceos, los terrores que pasó el pobre ministro de Hacienda al tener que contestar al conde de Romanones. Se discutían los proyectos de Fomento y se levantó a hallar el conde para preguntarle al ministro de Hacienda con qué medios contaba para arbitrar los miles de millones que la ejecución de los proyectos requiere y cuál era la capacidad económica de España en los momentos actuales.

El Sr. Argüelles se levantó a contestar. Pálido, convulso, tartamudeante, no terminó el primer párrafo sin consumir un vaso de agua. Corrieron los ujieres con un nuevo vaso de cristalino Loxoya, que el ministro, con gesto trágico, apuró rápidamente a sorbitos, sin lograr, por lo visto, despegarse la lengua del paladar. Y entre el asombro de la Cámara, que no se explicaba lo que estaba ocurriendo, el ministro pronunciaba cuatro palabras, que levantaban murmullos de extrañeza, y cogía otra vez el vaso de agua, como si en el fondo pudiera encontrar la contestación que pedía el conde de Romanones y que él no sabía darle. Fue un espectáculo deliciosamente desconsolador. Parecía que el Sr. Argüelles se había propuesto demostrar que no sabe una palabra de Hacienda, ni de economía, ni de nada. Y esto lo demostró de tal manera, que ahora es ya del dominio público lo que antes decían en secreto sus amigos.

El que esto escribe, al verlo sudoroso, rendido, desconsolado, vertió unas lágrimas por el pobre Argüelles. Para el ministro de Hacienda los números son una cosa de magia, algo que ve maravillado. ¿Cuál es la capacidad económica de España? ¿Cuáles esas complicaciones maquinéticas del tanto por ciento, tipo de interés, afidavit, inflación etcétera?... Algo así como signos cabalísticos, que emplean los iniciados para entenderse en sus especulaciones. Ayer compadecimos hondamente al ministro de Hacienda.

Más aún cuando el pobre Argüelles, dejándose caer abrumado sobre el banco azul, puso a su discurso un elocuente corolario. ¿Quién me mandaría—dijo—meterme en estos jaleos?

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul, el ministro de Hacienda. Se aprueba el acta de la anterior, hallándose en los escaños cuatro diputados.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. TORRAS denuncia lo que ha hecho con él el juez de Sabadell.

Le llamó a deponer en un sumario, y como no asistió el orador, le puso una multa de 50 pesetas, oficiando el de Granollers, donde reside, para que procediera contra él.

Agrega que no pudo concurrir a la cita judicial porque se hallaba cumpliendo sus deberes de legislador, y pregunta al presidente de la Cámara si un juez tiene derecho a proceder contra un diputado sin el previo consentimiento del Congreso.

El PRESIDENTE contesta que el caso del Sr. Torras no es nuevo, y que ya se ha planteado ante la presidencia otras veces, habiéndolo resuelto con arreglo a lo que demanda el prestigio del Parlamento.

Advierte que los diputados están más obligados que ningún ciudadano a cumplir las leyes y a auxiliar a la Justicia y facilitar sus funciones; pero es indudable que un juez no puede, sin el previo consentimiento del Congreso, proceder contra ningún diputado.

Añade que ayer se puso al habla con el ministro de Gracia y Justicia, y éste telegrafió al presidente y al fiscal de la Audiencia para recordarles lo que sobre el particular prescriben las leyes.

Creo que el Sr. Torras, haciendo valer su condición de diputado, no será nuevamente molestado; pero si lo fuera, no dude en acudir otra vez al presidente, que hará valer sus derechos.

El Sr. BALPANDA formula un ruego relacionado con el pago del impuesto de Utilidades por las Sociedades anónimas y comanditarias.

Se extiende en largas consideraciones sobre la materia y se hace eco de las aspiraciones de esas Sociedades, para pedirle al ministro de Hacienda que las atienda.

Explica el funcionamiento de las Sociedades anónimas para fundamentar su demanda de exención del pago en la forma propuesta por el ministro.

Califica de injusta la reforma hecha recientemente por el ministro sobre el pago de ese impuesto.

El ministro de HACIENDA contesta exponiendo las dificultades que hay para llegar en España a una equidad absoluta en el procedimiento fiscal.

Niega que la reforma del impuesto de Utilidades en lo que afecta a las Sociedades anónimas sea injusta, sino que, por el contrario, responde a una justísima consideración.

Rectifican ambos señores.

### El uso de armas

El Sr. SOLANO explica una interpelación para combatir las últimas disposiciones del ministro de la Gobernación sobre uso de armas.

Dice que el autor material de esas disposiciones es el Sr. Millán de Priego, y si se llevan a la práctica al pie de la letra quedarían fuera de la ley más de cuatro millones de ciudadanos.

Se imponen unas multas exorbitantes y se mete en la cárcel por el simple hecho de encontrarle una pistola a un individuo que la heredó de su padre.

Estas disposiciones van sólo contra el po-

bre, y son, por consiguiente, de una gran trascendencia social.

Creo que, como el ministro de la Gobernación es buena persona, se apresurará a modificar esas disposiciones.

Empieza en sus manifestaciones un léxico pintoresco, que frecuentemente produce la hilaridad de la Cámara.

Dice que para resolver lo relativo al uso de

que en las circunstancias actuales un error tendría consecuencias muy graves.

Hace algunas aclaraciones sobre las consignaciones de producto neto en los pliegos de las Compañías.

Respecto a las tarifas, dice que en el proyecto del ministro hay dos causas de elevación.

Está una en la elevación del coeficiente de

rescate señalado en el pliego de condiciones, muy parecido al español.

Decía el ministro que con el régimen de la anualidad, al final de la existencia de la Compañía, las acciones tendrían más valor; pero eso nada importa.

Decía el Sr. Maura que no nos separaba del ministro más que un cañamón, y yo creo que nos separan muchos kilómetros.

Claro que en el punto original estamos muy cerca.

Mi criterio no es improvisado para las normas de este debate, sino arraigadísimo y constantemente expresado.

Sólo podía variarlo por una rectificación, y esto no ha podido producirse, pues todas mis manifestaciones no han sido siquiera rozadas por los argumentos del ministro.

Yo no me puedo asociar al proyecto, porque tengo plena conciencia del desastre.

El proyecto acumula todas las incógnitas. En materia ferroviaria, se puede modificar; pero no inventar, y el proyecto es, en materia ferroviaria, el único sistema que no ha sido ensayado en ninguna parte.

Yo pido a todos los diputados que midan sus responsabilidades y piensen bien.

Nosotros, ya he dicho; nosotros, ni con el voto ni con una enmienda, no nos asociaremos a la responsabilidad de la catástrofe que prevenimos.

Quede toda la responsabilidad para el ministro.

Reconoce la urgencia en resolver el problema ferroviario; pero esto no ha de ser motivo para asociarse a una obra funesta, a un proyecto que tantas incógnitas encierra.

Reconoce que será una decepción para el país si se pierde la ocasión de resolver el problema de ferrocarriles, que es agudo y urgente.

Yo indiqué el otro día que debía resolverse inmediatamente lo relativo a la elevación de la tarifa actual, que es insuficiente.

Sabe todo el mundo que si alguien tiene culpa de la situación actual, no me compete a mí.

Con la resultancia de la deliberación parlamentaria, propuse que en seguida se creara el Consejo Superior de Ferrocarriles, para que éste preparara un proyecto de ley que resolviera el problema.

En materia de Obras públicas, ya dije que lo importante no es fijar la cantidad, sino su aplicación.

Celebra la presentación del dictamen del proyecto de protección a las industrias navales, y cree que debe aprobarse en seguida.

Le dice al ministro que comete un gran error si quiere imponer la aprobación de este proyecto por una imposición personal; pues ésta debe ser una obra de continuidad de todos los partidos.

Advierte que, por desgracia, él se ha de ausentar de toda solución que ahora se adopte.

En materia ferroviaria vamos con tres o cuatro años de retraso y caminamos hacia la anarquía ferroviaria.

Cualquiera que sea la solución que hoy se adopte, esa anarquía ha de seguir por dos años más, y la opinión, al ver eso, culpará al ministro que lo haga por haber traído una solución que no solucionado nada. (Bien, en varios lados de la Cámara.)

### La Cierva se defiende

El ministro de FOMENTO le contesta, y dice que en el proyecto existe previsión en el precio del rescate, y ésta ya es una circunstancia digna de tenerse en cuenta.

Defiende su sistema y dice que con el res-



Cambo

### CAMBO CONTENDIENDO CON LA CIERVA

armas, bastaría que el Sr. Millán de Priego, en lugar de las monergías administrativas a las que tan aficionado es, tuviera sentido común.

Se ocupa de las dificultades para la circulación de armas de fuego, destinadas a la caza, y dice que nadie creerá que se va a hacer la revolución con una escopeta de calibre 16. Pero como aquí el miedo es libre, el leer escopeta de calibre 16 se cree que se trata de un cañón del 42.

Pide que se autorice sólo la venta de escopetas a las casas de solvencia, y así se tendrán las garantías que quiere el Gobierno.

Creo que para la gente modesta se debe rebajar el precio de las licencias de uso de armas, y así el Tesoro tendrá más ingresos.

Para conceder las licencias se pueden adoptar todas las garantías que se quiera para la identidad de las personas; pero se debe facilitar en lo posible la concesión de las licencias.

Esto lo pide en nombre de los cazadores, de los industriales que tenían y venden armas, de los monteros y de los aficionados al Tiro Nacional.

Dice que los vendedores de armas podrían llevar un libro para sentar la salida de cada arma, con el nombre del destinatario, y ese libro lo visaría siempre que quisiera la Guardia civil.

Así se evitaría que ésta tuviera que intervenir, como hace ahora, a cada momento en una serie de minucias, que sólo sirven para originar molestias a la Guardia civil y a los ciudadanos, que muchas veces degeneran en conflictos.

El ministro de la GOBERNACION le contesta y dedica muchos elogios al Sr. Millán de Priego, advirtiéndole que ahora ha puesto de moda censurar a ese señor por todas las disposiciones del ministerio de la Gobernación.

Es una compensación a las muchas veces en que se hace responsable el ministro de lo que realizan todas las autoridades del país, de la más elevada a la más humilde, y hasta los particulares.

Advierte que los precios de las licencias de caza los pusieron las Cortes, pensando erróneamente que ese era un «sport» peculiar de los ricos.

Anuncia la próxima presentación de un proyecto de ley para hacer una escala de precios con arreglo al arma y a la persona.

Dice que él es un poco refractario a las normas generales.

Rectifican ambos, y el Sr. PRIETO interviene brevemente para reforzar los argumentos del Sr. Solano.

El ministro de la GOBERNACION ofrece hacer lo que pueda para no perjudicar la fabricación de armas, y queda terminada la interpelación.

### ORDEN DEL DIA

Continúa el debate del proyecto de Transportes.

### La rectificación de Cambó

El Sr. CAMBO hace uso de la palabra para continuar su rectificación.

Repite que nadie puede saber ahora qué sistema de rescate resultaría más caro, y agrega

explotación y la otra en el aumento de cargas financieras que ha de producir fatalmente el proyecto por las obligaciones de interés variable que tienen las Compañías cuya administración no es saneada.

Hay Compañías que sus productos no cubren los gastos de explotación y tenían que declararse en quiebra, y para evitarlo fueron a un acuerdo con los accionistas, que renunciaron a que se hiciera la amortización por sorteo a la par y aceptaron que se amortizara por la compra de obligaciones en falso.

Estas Compañías hoy se hallan en situación normal, y a ello ha de atender el convenio que señala el proyecto.

Es evidente que el rescate del 44 y el 50

cate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

En Francia hay régimen de convención; pero éste no merma en nada la facultad del

rescate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

En Francia hay régimen de convención; pero éste no merma en nada la facultad del

rescate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

En Francia hay régimen de convención; pero éste no merma en nada la facultad del

rescate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

En Francia hay régimen de convención; pero éste no merma en nada la facultad del

rescate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

Así, pues, esto no podría ser un obstáculo para la aplicación de su sistema.

Conviene saber lo que sobre el rescate piensan el Gobierno y los impugnadores del proyecto.

Su señoría estima que se debe rescatar en seguida, como lo indicaba en su proyecto de 1918.

Pero ahora nos habla de un período transitorio; claro es que para rescatar en seguida no hace falta el consorcio.

Ha de haber unos años en los que el Estado ha de facilitar a las Compañías lo que necesitan hasta llegar al rescate.

Ayer el Sr. Maura era partidario de un sistema que nos aproximara al rescate, sin llegar a él en seguida, y en esto estaba más cerca del proyecto que el Sr. Cambó.

Se quiera o no, nosotros vivimos hoy en consorcio con las Compañías, pues las facilitamos bastantes millones para material y personal.

Repite en gran parte cuanto sobre las aportaciones dijo ayer para demostrar la ampliación que estas aportaciones dan a la explotación ferroviaria.

Insiste en que en el período de transición forzosamente se ha de vivir en consorcio.

Propone el Sr. Cambó una solución provisional sobre las tarifas.

Yo comprendo las dificultades que para las deliberaciones aporta lo avanzado de la estación.

Pero si vamos a esa solución de las tarifas y creamos el Consejo Superior, volveremos a la situación que yo trato de resolver con este proyecto.

Y sobre todo, ¿qué quedaría del proyecto? El Sr. BENÍTEZ DE LUGO: Quedarían dos cosas.

El ministro de FOMENTO: Sobre todo, la elevación de las tarifas.

Yo reconozco que el Sr. Cambó ha apuntado noblemente esa solución; pero yo no puedo aceptarla.

Su señoría no tiene las responsabilidades que tengo yo.

Dice que medidas prohibitivas de especulación en absoluto no pueden dar resultado.

Agrega que él hasta ahora no tiene queja de las Compañías, sobre todo en Madrid; si bien en otras partes hay algún movimiento.

Asegura que de todas las fórmulas que ha estudiado, cada vez se convence más de que la suya es la mejor.

El pliego del 44 no puede resolver el rescate en las condiciones que lo hace el proyecto.

Es posible que mi sistema no se haya ensayado en ninguna parte; pero los sistemas ensayados ya sabemos el resultado que han dado.

Francia no ha resuelto aún el problema; los Estados Unidos lo modifican, e Inglaterra presenta otro proyecto, que no es el francés.

Esto demuestra la complejidad del problema.

También puede suceder que la situación ferroviaria de esos pueblos no sea como la nuestra.

Dice que en el sistema del Sr. Cambó también se corre el peligro de la especulación en Bolsa de las acciones.

Vamos al final del discurso del Sr. Cambó, y voy a fijarme bien, porque no quiero que se me tache de terquedad.

El Gobierno está deseando una fórmula, y quiere que ésta sea una obra común; pero ésta que ahora se nos da consiste en la constitución del Consejo Superior de Ferrocarriles, en la elevación de las tarifas.

En la creación de ese Consejo Superior el Gobierno no podía tener ninguna dificultad; pero limitar después de esto la solución a elevar las tarifas, después de la historia que tiene el asunto, es imposible.

Esta solución no la aceptaría el país. No crearán los diputados que estamos en la normalidad ferroviaria con la falta de material, que obliga a suspender las facturaciones de pequeña velocidad.

Esto y la jornada de ocho horas exige que estemos preparados con una solución eficaz.

Si adoptamos una solución provisional, perecerá todo.

El Gobierno está dispuesto a aceptar la fórmula que más le acomode al Parlamento; pero cree que la propuesta por el Sr. Cambó es inaceptable.

Cree que los diputados están poseídos de la necesidad de resolver en seguida el problema, y por eso tiene grandes esperanzas de que surgirá una fórmula aceptable.

Pide a Dios con toda sinceridad que el señor Cambó no tenga que eliminarse en lo futuro de ninguna combinación que pueda surgir, como ha indicado el Sr. Cambó al final de su discurso.

Asegura que no influye en él la pasión política, y por eso, cuando rechaza una propuesta como la del Sr. Cambó, lo hace pensando en el bien del país.

Para dar en tierra con el Gobierno—dice—hay mil medios; pero no se debe emplear este proyecto.

Habría quien al oírme diga que el diablo se ha metido a predicador; pero yo contesto que el diablo dejó de serlo hace tiempo y sólo queda el predicador. (Risas.)

### Otra rectificación

El Sr. CAMBO rectifica otra vez.

Repite que al dar dividiendo a esas Compañías a que antes ha aludido, las obligaciones adquieren derecho también al dividendo.

Niega que hoy vivamos en consorcio, pues el Estado se ha limitado a dar anticipos a las Compañías; pero no hay una confusión de personalidades, y sigue vigente el pliego de condiciones que tienen las Compañías.

Lamenta que el ministro haya afirmado que con la aplicación del pliego del 44 para el rescate se crearía una anualidad, pues esto anticipa su criterio a las Compañías.

Dice que no ha propuesto ninguna interi-



Prieto

### PRIETO HABLANDO DEL USO DE ARMAS

es incompatible con el sistema del ministro. Por este proyecto, el Estado abandona una facultad preciosísima de participación en los beneficios.

Pero eso no quiere decir que sea incompatible con todo régimen de auxilio a las Compañías.

En Francia hay régimen de convención; pero éste no merma en nada la facultad del

rescate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

Dice que no ha propuesto ninguna interi-

rescate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

En Francia hay régimen de convención; pero éste no merma en nada la facultad del

rescate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

En Francia hay régimen de convención; pero éste no merma en nada la facultad del

rescate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

En Francia hay régimen de convención; pero éste no merma en nada la facultad del

rescate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

En Francia hay régimen de convención; pero éste no merma en nada la facultad del

rescate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

En Francia hay régimen de convención; pero éste no merma en nada la facultad del

rescate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

En

medida, sino que si enmendado el catastro que no debe seguir el estado demográfico de las Compañías, se vaya a la elevación de las tarifas y se nombre el Consejo Superior que estudie la solución definitiva.

Todo será preferible a seguir una discusión que ha de ser infructuosa. Intervención de Romanones.

El conde de ROMANONES interviene y recuerda que cuando se leyeron estos proyectos le preguntó al ministro de Hacienda qué le parecían, y contestó que muy bien.

Este proyecto pide autorización para emitir Deuda por valor de 12.000 millones de pesetas en forma que jamás se ha podido.

En este caso, además, no se trata de un préstamo por un año, sino que tenemos una porción de años más por delante, en los que aumentará considerablemente la deuda de España.

Si el ministro de Hacienda le contestara, diciendo que las palabras finales del conde están en oposición con el resto de su discurso, pues fuera de aquí ha producido su efecto político.

El ministro de HACIENDA: Emesto, exactísimo. (Risadas.) El conde de ROMANONES: ¿No se empujaron? (El ministro de Hacienda hace signos negativos.)

Se piensa en las ofertas que van a caer; pero en esto del dinero, lo mismo las naciones que los individuos cuando se lo ofrecen tienen que echarse las manos a los bolsillos. (Risadas.)

Hay que pensar en la carga abrumadora de los 1.040 millones de Deuda exterior.

Recuerda que el Sr. Argüelles, en su discurso citado, dijo que eran perjudiciales las apelaciones al ahorro en nombre del Estado.

En este caso, además, no se trata de un préstamo por un año, sino que tenemos una porción de años más por delante, en los que aumentará considerablemente la deuda de España.

No cree que sea parlamentario el régimen de preguntas y respuestas, ni cree que sea éste el momento oportuno de implantarlo.

El ministro de HACIENDA termina su brevísima rectificación insistiendo en su defensa del empréstito del Sr. Bugallá y diciendo que cuando los empréstitos están en armonía con el interés del mercado, no fracasan.

Siempre que siendo tan sincero como el 2 de Marzo, ha de afirmar que la situación de la Hacienda es igual que entonces.

Lo de los 22 generales, no es más que el cumplimiento de una sentencia.

El Sr. ALBA: ¿Con qué seriedad se propone un plan si no se conoce la capacidad económica a la que se ha de acudir? (Risadas.)

El Sr. PRIETO: ¿Quién se le iba a temer? El ministro de HACIENDA: Los que se la tomaron antes.

Repitiendo la pregunta. El conde de ROMANONES rectifica, y dice que el ministro a nada ha contestado de su discurso.

En esta petición se admiten los señores SEDO y TRIAS. El PRESIDENTE dice que la Comisión ha estado trabajando hasta las nueve y media de anoche para ultimar el dictamen.

Lo que sabemos es que el ministro de Hacienda ha pagado tres millones para escuelas y ha facilitado que se arduen doce millones para estos proyectos.

El Sr. CHAPAPRIETA encarece también la urgencia de la discusión del proyecto, y dice que si el Gobierno cierra las Cortes sin aprobarlo, la responsabilidad será de éste y no de las minorías.

El Sr. NEIRA habla de la seducción de foros en Galicia. Hace este señor un discurso prodigioso de expresión; su mímica es excelente; pero no logramos enterarnos de lo que dice.

El Sr. NEIRA habla de la seducción de foros en Galicia. Hace este señor un discurso prodigioso de expresión; su mímica es excelente; pero no logramos enterarnos de lo que dice.

El Sr. NEIRA habla de la seducción de foros en Galicia. Hace este señor un discurso prodigioso de expresión; su mímica es excelente; pero no logramos enterarnos de lo que dice.

El Sr. NEIRA habla de la seducción de foros en Galicia. Hace este señor un discurso prodigioso de expresión; su mímica es excelente; pero no logramos enterarnos de lo que dice.

El Sr. NEIRA habla de la seducción de foros en Galicia. Hace este señor un discurso prodigioso de expresión; su mímica es excelente; pero no logramos enterarnos de lo que dice.

El Sr. NEIRA habla de la seducción de foros en Galicia. Hace este señor un discurso prodigioso de expresión; su mímica es excelente; pero no logramos enterarnos de lo que dice.

El Sr. SEDO declara que por parte de la minoría regionalista no hay ningún inconveniente. El presidente de la CAMARA, en vista de la unanimidad, pregunta si se toma el acuerdo de celebrar sesión el sábado, y que ésta empiece a las cuatro y media de la tarde.

El Sr. SEDO declara que por parte de la minoría regionalista no hay ningún inconveniente. El presidente de la CAMARA, en vista de la unanimidad, pregunta si se toma el acuerdo de celebrar sesión el sábado, y que ésta empiece a las cuatro y media de la tarde.

El Sr. SEDO declara que por parte de la minoría regionalista no hay ningún inconveniente. El presidente de la CAMARA, en vista de la unanimidad, pregunta si se toma el acuerdo de celebrar sesión el sábado, y que ésta empiece a las cuatro y media de la tarde.

El Sr. SEDO declara que por parte de la minoría regionalista no hay ningún inconveniente. El presidente de la CAMARA, en vista de la unanimidad, pregunta si se toma el acuerdo de celebrar sesión el sábado, y que ésta empiece a las cuatro y media de la tarde.

El Sr. SEDO declara que por parte de la minoría regionalista no hay ningún inconveniente. El presidente de la CAMARA, en vista de la unanimidad, pregunta si se toma el acuerdo de celebrar sesión el sábado, y que ésta empiece a las cuatro y media de la tarde.

El Sr. SEDO declara que por parte de la minoría regionalista no hay ningún inconveniente. El presidente de la CAMARA, en vista de la unanimidad, pregunta si se toma el acuerdo de celebrar sesión el sábado, y que ésta empiece a las cuatro y media de la tarde.

El Sr. SEDO declara que por parte de la minoría regionalista no hay ningún inconveniente. El presidente de la CAMARA, en vista de la unanimidad, pregunta si se toma el acuerdo de celebrar sesión el sábado, y que ésta empiece a las cuatro y media de la tarde.

El Sr. SEDO declara que por parte de la minoría regionalista no hay ningún inconveniente. El presidente de la CAMARA, en vista de la unanimidad, pregunta si se toma el acuerdo de celebrar sesión el sábado, y que ésta empiece a las cuatro y media de la tarde.

El Sr. SEDO declara que por parte de la minoría regionalista no hay ningún inconveniente. El presidente de la CAMARA, en vista de la unanimidad, pregunta si se toma el acuerdo de celebrar sesión el sábado, y que ésta empiece a las cuatro y media de la tarde.

toros visitó al inspector general, haciéndole relación de lo ocurrido. El inspector general dijo que se debería expedir al agente; pero, por si caso no ocurriera, han querido convenientemente los señores dar a la publicidad este suceso.

En el paseo de las Acacias, y en desenfrenada carrera, bajaba ayer mañana, a las diez, una vaca brava, que se había separado del grupo de otras que conducía Víctor García.

En el paseo de los Pontones pudo, al fin, ser dominado el animal y conducido al Mata-dero. Víctor García ha negado que la vaca sea suya, y añade que se unió a las que él conducía en un lugar denominado La Azuela.

En la calle de Santa Catalina de Valdez, de cuarenta y cinco años, que vive en la calle de San Alberto, número 1, portaría. De la ventana al patio.—Félix Martín Lla-vería, domiciliado en la calle de Palencia, número 33, piso segundo, estaba tendiendo ropa ayer mañana en una ventana de su habitación, cuando, perdiendo el equilibrio, cayó a la calle, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

En la calle de Atarés, José Prieto, de trece años, al descender del topé del tranvía 293, fue alcanzado por el tranvía número 619, causándose heridas en la caja derecha. Accidente improvisado.—En la Casa de socorro del Puente de Segovia fué asistido Luis León, de dieciocho años, domiciliado en la calle de Segovia, número 19, y que resultó herido en la cabeza por haberse caído una barra de hierro del depósito de agua del inodoro de su domicilio.

Una pedrada.—Unos muchachos perseguían en la calle del Salitre a Ramona Campos Hernández, de treinta y tres años, quien para defenderse arrojó contra el grupo varias piedras, una de las cuales alcanzó al niño de tres años Francisco Pérez Moreno, que vive en el número 27 de la citada calle.

Accidente del trabajo.—Trabajando en una obra de la calle de Velázquez, esquina a la de Juan Bravo, se produjo varias lesiones y conmoción visceral al albañil Pedro Alonso Leviada, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle de San Hermenegildo, 24.

SENADO Cuestión clarísima

El Sr. Neira habló ayer tarde en el Senado de la redención de los foros gallegos.

Comienza la sesión a las tres y cincuenta, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ELOSEGUI se ocupa del régimen de pasaportes en la frontera francesa y derechos de visado de los mismos por los consulados español y francés.

El Sr. AZPEITIA dice que, examinado próximo la suspensión de las sesiones y siendo muy importante el proyecto de ley de Casas baratas, debe procederse en forma tal para que se evite el caso de que este proyecto quede nuevamente estancado.

ELECTRICA DE CASTILLA, S. A.

Desde el día 1 de Julio próximo se pagarán los intereses correspondientes a las Obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación, a razón de pesetas 15 por Obligación, con deducción de impuestos.

Este pago se hará contra cupón número 3, en Madrid, oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo, Alkálá, 55; en Bilbao, Banco Urquijo Yascogardo; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

Madrid, 16 de Junio de 1921.—Valentín Ruiz Suárez, Consejero y Director gerente.

La verbena de San Juan. Se inauguró ayer en las calles de Menéndez Pelayo y O'Donnell. La entrada, por la calle de Alcalá, donde está la estatua de Espartero, y por Pardines, donde empieza la de Menéndez Pelayo. Tranvía número 4.

Carnet para hoy

ALMUERZO.—Los cortadores de carnes lo celebrarán a las dos y media, en La Huerta, para conmemorar la fundación de la Sociedad.
ASAMBLEA EUCARISTICA.—A las diez y media se inaugurará en el Círculo de los Luises.
ATENEO.—A las siete, D. Máximo Sella dará su aplazada conferencia sobre el tema Puntos de vista generales de la lucha antipasmódica. (Con proyecciones.)
BANQUETE.—A las nueve y media, en Parisiana, en honor del doctor García del Real.
RECERARRA DE LOS CARNICEROS.—A las cuatro y media, en la plaza de Madrid.
BENEFICIO DE ROSARIO LEONIS.—A las diez y media, con el estreno de El Otel del barrio, la reposición de Sangre y arena y canciones por la beneficiada.
CENTRO DE GALICIA.—A las diez celebrará un baile familiar, al que podrán asistir los socios y señoras que les acompañen.

NOTICIAS

El precio de los carbones asturianos.—Reunidos los representantes de las principales Empresas huleras de Asturias, han acordado poner en conocimiento de las autoridades y del público la siguiente tarifa de precios máximos para la venta de los carbones desde el día 20 de Junio hasta nuevo aviso.
Cribado, 70 pesetas tonelada sobre vagón mina; Galleta, 65 ídem. íd.; Granza, 57 ídem íd.; Graneilla, 52, ídem íd.
Franco bordo, 10 pesetas más en tonelada.
La feria de Costa Rica.—La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid advierte a los industriales madrileños que deseen concurrir a la Exposición Feria Muestrario de productos españoles que ha de celebrarse en San José de Costa Rica, en Septiembre próximo, la conveniencia de que lo comuniquen seguidamente a la Casa de América, en Barcelona, indicando las mercancías que desean remitir para que puedan tener en cuenta las que ha de transportar la Compañía Trasatlántica, que ha ofrecido toda clase de facilidades para los expositores.
Habrá empréstito municipal.—Ayer manifestó el alcalde que no es cierta la noticia de que el empréstito municipal está muerto, pues no solamente ha tomado estado parlamentario, sino que tiene la seguridad de realizarse el empréstito, que tantos beneficios ha de reportar a Madrid por las obras de biguñización que se han de realizar.
Para la viuda del maquinista Montero.—La Academia de Ciencias Morales y Políticas, en su última reunión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, y en la que actuó de secretario el ministro del Trabajo, acordó conceder el premio de la Virtud y el del Trabajo, de 2.000 pesetas cada uno, al heroico maquinista D. Manuel Montero.
Medias de seda colores. La Bola de Nieve. Atocha, 30. Fábrica.
Colegio de Procuradores.—En virtud de las elecciones verificadas en el Colegio de Procuradores de esta corte, desde primero de Julio próximo quedará constituida la Junta de gobierno con los señores siguientes:
Decano-presidente efectivo, D. Vicente Turón Bosca; decanos honorarios: D. Hilario Dago y D. Luis Soto Hernández; Vocales: primero, D. Carlos de Santiago y Bernardino; segundo, D. Francisco Antonio Alberca; tercero, D. Antonio Guisasaola. Contador, D. José Zorrilla Monasterio. Tesorero, D. Serafín Palacios. Secretarios: D. Saturnino Pérez Martín, D. Joaquín López Roche. Archivero, D. José Liord.
Sufragios.—Por el alma de Conchita Aldir, profesora que fué del Centro Asturiano,

se aplicarán las misas que mañana se celebrarán, de diez a doce, en la parroquia de San Ginés. Reiteramos la condolencia a la apenada familia.
Alumna premiada.—En la Escuela Especial de Taquígrafía que, bajo el Patronato de la Real Sociedad Económica Madrileña de Amigos del País, se halla establecida en el Instituto de San Isidro, se han celebrado las oposiciones a premios, habiendo obtenido el extraordinario, del segundo año, la bella señorita Caridad Romero Montero, nieta de nuestro bien amigo y antiguo compañero en la Prensa, D. Juan Cornejo Carvajal.

VIDA SOCIETARIA

ASOCIACION DEL ARTE DE IMPRIMIR.—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el domingo 26 del corriente, a las nueve de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar del problema de los pasados y discutir las proposiciones que aporten los asociados a su resolución.
Para entrar en el salón y para intervenir en las votaciones, es requisito la presentación de la tarjeta de identidad.
LA UNION GENERAL DE CONDUCTORES DE CARRUAJES.—Esta Sociedad celebrará junta extraordinaria (sector de chauffeurs), hoy viernes, a las diez y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo. (Entrada por Gravina.)
SINDICATO DE ELABORAR MADERA.—Se recomienda a los delegados continúen con entusiasmo la recaudación de cuotas extraordinarias, y que se pasen hoy viernes por la secretaría 23, para recoger las hojas de cotización.
—Se ruega a todos los compañeros de este Sindicato no dejen de asistir a la junta que se celebrará hoy viernes, a las seis y media de la tarde, en el salón teatro, por ser de interés general los acuerdos que se tomen en esta junta.
DEPENDIENTES DE ZAPATERIAS.—La Comisión nombrada para la organización de un grupo deportivo en este Montepío convoca a los compañeros que simpatizan con la idea a una reunión, que se celebrará en su domicilio social, Jardines, 24, el día 25, a las diez de la noche.
LA VELOCIDAD («Chauffeurs» y aspirantes).—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy viernes, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Abada, 2, segundo, para dar cuenta de la actuación de la huelga y terminación de la misma.
Como los asuntos a tratar son de verdadera importancia, recomienda a sus asociados acudir a dicha reunión.
DEPENDIENTES DE COMERCIO.—La Junta directiva de la Asociación general de dependientes de comercio notifica a sus asociados, y en general a todos los dependientes de comercio, que por dificultades para la impresión rápida de los estados de cuentas, la junta general se celebrará en los días de la segunda decena del próximo mes de Julio.
ODREROS PELUQUEROS.—En junta general extraordinaria celebrada el día 21 se acordó por unanimidad, y en medio del mayor entusiasmo, el continuar la huelga con la misma dignidad que hasta la fecha.
Es preciso que todos los compañeros, tanto huelguistas como cotizantes, cumplan con su deber, pues el triunfo es nuestro.—La Directiva.

A nuestros suscriptores que trasladan su residencia a cualquier punto de la Península durante los meses de verano, se les servirá el periódico sin alteración de precio, para lo cual será indispensable que abonen por anticipado el tiempo que dure su ausencia.
Para evitar reclamaciones en el servicio, se suplica incluyan con toda claridad las señas del pueblo a que se trasladan.

Bolsa de Madrid

La Deuda pública mayoró ayer en céntimos.
Los valores industriales no ofrecieron alteraciones dignas de mención.
El movimiento bursátil se redujo a la modesta cotización. Los fincos ganaron 1'05 por 100 y las libras 16 céntimos. Los marcos bajaron cinco céntimos.
Cotización del día 23 de junio.
4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 67,70; B, 67,70; D, 67,80; C, 67,70; E, 67,70; A, 67,80; G y H, 70,00; Diferentes series, 67,70; Fin corriente, 60,00; Fin próximo, 60,80.
4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,40; E, 82,68; D, 82,94; C, 83,80; B, 84,00; A, 84,50; G y H, 84,75; Diferentes series, 80,00.
6 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 60,00; D, 60,00; C, 60,00; B, 60,00; A, 85,00; Diferentes series, 85,00.
5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 60,00; E, 60,00; D, 60,00; C, 60,00; B, 61,85; A, 82,00; Diferentes series, 60,00.
5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 60,00; E, 60,00; D, 60,00; C, 60,00; B, 61,85; A, 82,00; Diferentes series, 60,00.
OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 107,40; B, 107,15.
AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Obligaciones de 1916, 90,00; Obligaciones de 1917, 90,00; Obligaciones de 1918, 90,00; Obligaciones de 1919, 90,00; Obligaciones de 1920, 90,00; Obligaciones de 1921, 90,00; Obligaciones de 1922, 90,00; Obligaciones de 1923, 90,00; Obligaciones de 1924, 90,00; Obligaciones de 1925, 90,00; Obligaciones de 1926, 90,00; Obligaciones de 1927, 90,00; Obligaciones de 1928, 90,00; Obligaciones de 1929, 90,00; Obligaciones de 1930, 90,00; Obligaciones de 1931, 90,00; Obligaciones de 1932, 90,00; Obligaciones de 1933, 90,00; Obligaciones de 1934, 90,00; Obligaciones de 1935, 90,00; Obligaciones de 1936, 90,00; Obligaciones de 1937, 90,00; Obligaciones de 1938, 90,00; Obligaciones de 1939, 90,00; Obligaciones de 1940, 90,00; Obligaciones de 1941, 90,00; Obligaciones de 1942, 90,00; Obligaciones de 1943, 90,00; Obligaciones de 1944, 90,00; Obligaciones de 1945, 90,00; Obligaciones de 1946, 90,00; Obligaciones de 1947, 90,00; Obligaciones de 1948, 90,00; Obligaciones de 1949, 90,00; Obligaciones de 1950, 90,00; Obligaciones de 1951, 90,00; Obligaciones de 1952, 90,00; Obligaciones de 1953, 90,00; Obligaciones de 1954, 90,00; Obligaciones de 1955, 90,00; Obligaciones de 1956, 90,00; Obligaciones de 1957, 90,00; Obligaciones de 1958, 90,00; Obligaciones de 1959, 90,00; Obligaciones de 1960, 90,00; Obligaciones de 1961, 90,00; Obligaciones de 1962, 90,00; Obligaciones de 1963, 90,00; Obligaciones de 1964, 90,00; Obligaciones de 1965, 90,00; Obligaciones de 1966, 90,00; Obligaciones de 1967, 90,00; Obligaciones de 1968, 90,00; Obligaciones de 1969, 90,00; Obligaciones de 1970, 90,00; Obligaciones de 1971, 90,00; Obligaciones de 1972, 90,00; Obligaciones de 1973, 90,00; Obligaciones de 1974, 90,00; Obligaciones de 1975, 90,00; Obligaciones de 1976, 90,00; Obligaciones de 1977, 90,00; Obligaciones de 1978, 90,00; Obligaciones de 1979, 90,00; Obligaciones de 1980, 90,00; Obligaciones de 1981, 90,00; Obligaciones de 1982, 90,00; Obligaciones de 1983, 90,00; Obligaciones de 1984, 90,00; Obligaciones de 1985, 90,00; Obligaciones de 1986, 90,00; Obligaciones de 1987, 90,00; Obligaciones de 1988, 90,00; Obligaciones de 1989, 90,00; Obligaciones de 1990, 90,00; Obligaciones de 1991, 90,00; Obligaciones de 1992, 90,00; Obligaciones de 1993, 90,00; Obligaciones de 1994, 90,00; Obligaciones de 1995, 90,00; Obligaciones de 1996, 90,00; Obligaciones de 1997, 90,00; Obligaciones de 1998, 90,00; Obligaciones de 1999, 90,00; Obligaciones de 2000, 90,00; Obligaciones de 2001, 90,00; Obligaciones de 2002, 90,00; Obligaciones de 2003, 90,00; Obligaciones de 2004, 90,00; Obligaciones de 2005, 90,00; Obligaciones de 2006, 90,00; Obligaciones de 2007, 90,00; Obligaciones de 2008, 90,00; Obligaciones de 2009, 90,00; Obligaciones de 2010, 90,00; Obligaciones de 2011, 90,00; Obligaciones de 2012, 90,00; Obligaciones de 2013, 90,00; Obligaciones de 2014, 90,00; Obligaciones de 2015, 90,00; Obligaciones de 2016, 90,00; Obligaciones de 2017, 90,00; Obligaciones de 2018, 90,00; Obligaciones de 2019, 90,00; Obligaciones de 2020, 90,00; Obligaciones de 2021, 90,00; Obligaciones de 2022, 90,00; Obligaciones de 2023, 90,00; Obligaciones de 2024, 90,00; Obligaciones de 2025, 90,00; Obligaciones de 2026, 90,00; Obligaciones de 2027, 90,00; Obligaciones de 2028, 90,00; Obligaciones de 2029, 90,00; Obligaciones de 2030, 90,00; Obligaciones de 2031, 90,00; Obligaciones de 2032, 90,00; Obligaciones de 2033, 90,00; Obligaciones de 2034, 90,00; Obligaciones de 2035, 90,00; Obligaciones de 2036, 90,00; Obligaciones de 2037, 90,00; Obligaciones de 2038, 90,00; Obligaciones de 2039, 90,00; Obligaciones de 2040, 90,00; Obligaciones de 2041, 90,00; Obligaciones de 2042, 90,00; Obligaciones de 2043, 90,00; Obligaciones de 2044, 90,00; Obligaciones de 2045, 90,00; Obligaciones de 2046, 90,00; Obligaciones de 2047, 90,00; Obligaciones de 2048, 90,00; Obligaciones de 2049, 90,00; Obligaciones de 2050, 90,00; Obligaciones de 2051, 90,00; Obligaciones de 2052, 90,00; Obligaciones de 2053, 90,00; Obligaciones de 2054, 90,00; Obligaciones de 2055, 90,00; Obligaciones de 2056, 90,00; Obligaciones de 2057, 90,00; Obligaciones de 2058, 90,00; Obligaciones de 2059, 90,00; Obligaciones de 2060, 90,00; Obligaciones de 2061, 90,00; Obligaciones de 2062, 90,00; Obligaciones de 2063, 90,00; Obligaciones de 2064, 90,00; Obligaciones de 2065, 90,00; Obligaciones de 2066, 90,00; Obligaciones de 2067, 90,00; Obligaciones de 2068, 90,00; Obligaciones de 2069, 90,00; Obligaciones de 2070, 90,00; Obligaciones de 2071, 90,00; Obligaciones de 2072, 90,00; Obligaciones de 2073, 90,00; Obligaciones de 2074, 90,00; Obligaciones de 2075, 90,00; Obligaciones de 2076, 90,00; Obligaciones de 2077, 90,00; Obligaciones de 2078, 90,00; Obligaciones de 2079, 90,00; Obligaciones de 2080, 90,00; Obligaciones de 2081, 90,00; Obligaciones de 2082, 90,00; Obligaciones de 2083, 90,00; Obligaciones de 2084, 90,00; Obligaciones de 2085, 90,00; Obligaciones de 2086, 90,00; Obligaciones de 2087, 90,00; Obligaciones de 2088, 90,00; Obligaciones de 2089, 90,00; Obligaciones de 2090, 90,00; Obligaciones de 2091, 90,00; Obligaciones de 2092, 90,00; Obligaciones de 2093, 90,00; Obligaciones de 2094, 90,00; Obligaciones de 2095, 90,00; Obligaciones de 2096, 90,00; Obligaciones de 2097, 90,00; Obligaciones de 2098, 90,00; Obligaciones de 2099, 90,00; Obligaciones de 2100, 90,00; Obligaciones de 2101, 90,00; Obligaciones de 2102, 90,00; Obligaciones de 2103, 90,00; Obligaciones de 2104, 90,00; Obligaciones de 2105, 90,00; Obligaciones de 2106, 90,00; Obligaciones de 2107, 90,00; Obligaciones de 2108, 90,00; Obligaciones de 2109, 90,00; Obligaciones de 2110, 90,00; Obligaciones de 2111, 90,00; Obligaciones de 2112, 90,00; Obligaciones de 2113, 90,00; Obligaciones de 2114, 90,00; Obligaciones de 2115, 90,00; Obligaciones de 2116, 90,00; Obligaciones de 2117, 90,00; Obligaciones de 2118, 90,00; Obligaciones de 2119, 90,00; Obligaciones de 2120, 90,00; Obligaciones de 2121, 90,00; Obligaciones de 2122, 90,00; Obligaciones de 2123, 90,00; Obligaciones de 2124, 90,00; Obligaciones de 2125, 90,00; Obligaciones de 2126, 90,00; Obligaciones de 2127, 90,00; Obligaciones de 2128, 90,00; Obligaciones de 2129, 90,00; Obligaciones de 2130, 90,00; Obligaciones de 2131, 90,00; Obligaciones de 2132, 90,00; Obligaciones de 2133, 90,00; Obligaciones de 2134, 90,00; Obligaciones de 2135, 90,00; Obligaciones de 2136, 90,00; Obligaciones de 2137, 90,00; Obligaciones de 2138, 90,00; Obligaciones de 2139, 90,00; Obligaciones de 2140, 90,00; Obligaciones de 2141, 90,00; Obligaciones de 2142, 90,00; Obligaciones de 2143, 90,00; Obligaciones de 2144, 90,00; Obligaciones de 2145, 90,00; Obligaciones de 2146, 90,00; Obligaciones de 2147, 90,00; Obligaciones de 2148, 90,00; Obligaciones de 2149, 90,00; Obligaciones de 2150, 90,00; Obligaciones de 2151, 90,00; Obligaciones de 2152, 90,00; Obligaciones de 2153, 90,00; Obligaciones de 2154, 90,00; Obligaciones de 2155, 90,00; Obligaciones de 2156, 90,00; Obligaciones de 2157, 90,00; Obligaciones de 2158, 90,00; Obligaciones de 2159, 90,00; Obligaciones de 2160, 90,00; Obligaciones de 2161, 90,00; Obligaciones de 2162, 90,00; Obligaciones de 2163, 90,00; Obligaciones de 2164, 90,00; Obligaciones de 2165, 90,00; Obligaciones de 2166, 90,00; Obligaciones de 2167, 90,00; Obligaciones de 2168, 90,00; Obligaciones de 2169, 90,00; Obligaciones de 2170, 90,00; Obligaciones de 2171, 90,00; Obligaciones de 2172, 90,00; Obligaciones de 2173, 90,00; Obligaciones de 2174, 90,00; Obligaciones de 2175, 90,00; Obligaciones de 2176, 90,00; Obligaciones de 2177, 90,00; Obligaciones de 2178, 90,00; Obligaciones de 2179, 90,00; Obligaciones de 2180, 90,00; Obligaciones de 2181, 90,00; Obligaciones de 2182, 90,00; Obligaciones de 2183, 90,00; Obligaciones de 2184, 90,00; Obligaciones de 2185, 90,00; Obligaciones de 2186, 90,00; Obligaciones de 2187, 90,00; Obligaciones de 2188, 90,00; Obligaciones de 2189, 90,00; Obligaciones de 2190, 90,00; Obligaciones de 2191, 90,00; Obligaciones de 2192, 90,00; Obligaciones de 2193, 90,00; Obligaciones de 2194, 90,00; Obligaciones de 2195, 90,00; Obligaciones de 2196, 90,00; Obligaciones de 2197, 90,00; Obligaciones de 2198, 90,00; Obligaciones de 2199, 90,00; Obligaciones de 2200, 90,00; Obligaciones de 2201, 90,00; Obligaciones de 2202, 90,00; Obligaciones de 2203, 90,00; Obligaciones de 2204, 90,00; Obligaciones de 2205, 90,00; Obligaciones de 2206, 90,00; Obligaciones de 2207, 90,00; Obligaciones de 2208, 90,00; Obligaciones de 2209, 90,00; Obligaciones de 2210, 90,00; Obligaciones de 2211, 90,00; Obligaciones de 2212, 90,00; Obligaciones de 2213, 90,00; Obligaciones de 2214, 90,00; Obligaciones de 2215, 90,00; Obligaciones de 2216, 90,00; Obligaciones de 2217, 90,00; Obligaciones de 2218, 90,00; Obligaciones de 2219, 90,00; Obligaciones de 2220, 90,00; Obligaciones de 2221, 90,00; Obligaciones de 2222, 90,00; Obligaciones de 2223, 90,00; Obligaciones de 2224, 90,00; Obligaciones de 2225, 90,00; Obligaciones de 2226, 90,00; Obligaciones de 2227, 90,00; Obligaciones de 2228, 90,00; Obligaciones de 2229, 90,00; Obligaciones de 2230, 90,00; Obligaciones de 2231, 90,00; Obligaciones de 2232, 90,00; Obligaciones de 2233, 90,00; Obligaciones de 2234, 90,00; Obligaciones de 2235, 90,00; Obligaciones de 2236, 90,00; Obligaciones de 2237, 90,00; Obligaciones de 2238, 90,00; Obligaciones de 2239, 90,00; Obligaciones de 2240, 90,00; Obligaciones de 2241, 90,00; Obligaciones de 2242, 90,00; Obligaciones de 2243, 90,00; Obligaciones de 2244, 90,00; Obligaciones de 2245, 90,00; Obligaciones de 2246, 90,00; Obligaciones de 2247, 90,00; Obligaciones de 2248, 90,00; Obligaciones de 2249, 90,00; Obligaciones de 2250, 90,00; Obligaciones de 2251, 90,00; Obligaciones de 2252, 90,00; Obligaciones de 2253, 90,00; Obligaciones de 2254, 90,00; Obligaciones de 2255, 90,00; Obligaciones de 2256, 90,00; Obligaciones de 2257, 90,00; Obligaciones de 2258, 90,00; Obligaciones de 2259, 90,00; Obligaciones de 2260, 90,00; Obligaciones de 2261, 90,00; Obligaciones de 2262, 90,00; Obligaciones de 2263, 90,00; Obligaciones de 2264, 90,00; Obligaciones de 2265, 90,00; Obligaciones de 2266, 90,00; Obligaciones de 2267, 90,00; Obligaciones de 2268, 90,00; Obligaciones de 2269, 90,00; Obligaciones de 2270, 90,00; Obligaciones de 2271, 90,00; Obligaciones de 2272, 90,00; Obligaciones de 2273, 90,00; Obligaciones de 2274, 90,00; Obligaciones de 2275, 90,00; Obligaciones de 2276, 90,00; Obligaciones de 2277, 90,00; Obligaciones de 2278, 90,00; Obligaciones de 2279, 90,00; Obligaciones de 2280, 90,00; Obligaciones de 2281, 90,00; Obligaciones de 2282, 90,00; Obligaciones de 2283, 90,00; Obligaciones de 2284, 90,00; Obligaciones de 2285, 90,00; Obligaciones de 2286, 90,00; Obligaciones de 2287, 90,00; Obligaciones de 2288, 90,00; Obligaciones de 2289, 90,00; Obligaciones de 2290, 90,00; Obligaciones de 2291, 90,00; Obligaciones de 2292, 90,00; Obligaciones de 2293, 90,00; Obligaciones de 2294, 90,00; Obligaciones de 2295, 90,00; Obligaciones de 2296, 90,00; Obligaciones de 2297, 90,00; Obligaciones de 2298, 90,00; Obligaciones de 2299, 90,00; Obligaciones de 2300, 90,00; Obligaciones de 2301, 90,00; Obligaciones de 2302, 90,00; Obligaciones de 2303, 90,00; Obligaciones de 2304, 90,00; Obligaciones de 2305, 90,00; Obligaciones de 2306, 90,00; Obligaciones de 2307, 90,00; Obligaciones de 2308, 90,00; Obligaciones de 2309, 90,00; Obligaciones de 2310, 90,00; Obligaciones de 2311, 90,00; Obligaciones de 2312, 90,00; Obligaciones de 2313, 90,00; Obligaciones de 2314, 90,00; Obligaciones de 2315, 90,00; Obligaciones de 2316, 90,00; Obligaciones de 2317, 90,00; Obligaciones de 2318, 90,00; Obligaciones de 2319, 90,00; Obligaciones de 2320, 90,00; Obligaciones de 2321, 90,00; Obligaciones de 2322, 90,00; Obligaciones de 2323, 90,00; Obligaciones de 2324, 90,00; Obligaciones de 2325, 90,00; Obligaciones de 2326, 90,00; Obligaciones de 2327, 90,00; Obligaciones de 2328, 90,00; Obligaciones de 2329, 90,00; Obligaciones de 2330, 90,00; Obligaciones de 2331, 90,00; Obligaciones de 2332, 90,00; Obligaciones de 2333, 90,00; Obligaciones de 2334, 90,00; Obligaciones de 2335, 90,00; Obligaciones de 2336, 90,00; Obligaciones de 2337, 90,00; Obligaciones de 2338, 90,00; Obligaciones de 2339, 90,00; Obligaciones de 2340, 90,00; Obligaciones de 2341, 90,00; Obligaciones de 2342, 90,00; Obligaciones de 2343, 90,00; Obligaciones de 2344, 90,00; Obligaciones de 2345, 90,00; Obligaciones de 2346, 90,00; Obligaciones de 2347, 90,00; Obligaciones de 2348, 90,00; Obligaciones de 2349, 90,00; Obligaciones de 2350, 90,00; Obligaciones de 2351, 90,00; Obligaciones de 2352, 90,00; Obligaciones de 2353, 90,00; Obligaciones de 2354, 90,00; Obligaciones de 2355, 90,00; Obligaciones de 2356, 90,00; Obligaciones de 2357, 90,00; Obligaciones de 2358, 90,00; Obligaciones de 2359, 90,00; Obligaciones de 2360, 90,00; Obligaciones de 2361, 90,00; Obligaciones de 2362, 90,00; Obligaciones de 2363, 90,00; Obligaciones de 2364, 90,00; Obligaciones de 2365, 90,00; Obligaciones de 2366, 90,00; Obligaciones de 2367, 90,00; Obligaciones de 2368, 90,00; Obligaciones de 2369, 90,00; Obligaciones de 2370, 90,00; Obligaciones de 2371, 90,00; Obligaciones de 2372, 90,00; Obligaciones de 2373, 90,00; Obligaciones de 2374, 90,00; Obligaciones de 2375, 90,00; Obligaciones de 2376, 90,00; Obligaciones de 2377, 90,00; Obligaciones de 2378, 90,00; Obligaciones de 2379, 90,00; Obligaciones de 2380, 90,00; Obligaciones de 2381, 90,00; Obligaciones de 2382, 90,00; Obligaciones de 2383, 90,00; Obligaciones de 2384, 90,00; Obligaciones de 2385, 90,00; Obligaciones de 2386, 90,00; Obligaciones de 2387, 90,00; Obligaciones de 2388, 90,00; Obligaciones de 2389, 90,00; Obligaciones de 2390, 90,00; Obligaciones de 2391, 90,00; Obligaciones de 2392, 90,00; Obligaciones de 2393, 90,00; Obligaciones de 2394, 90,00; Obligaciones de 2395, 90,00; Obligaciones de 2396, 90,00; Obligaciones de 2397, 90,00; Obligaciones de 2398, 90,00; Obligaciones de 2399, 90,00; Obligaciones de 2400, 90,00; Obligaciones de 2401, 90,00; Obligaciones de 2402, 90,00; Obligaciones de 2403, 90,00; Obligaciones de 2404, 90,00; Obligaciones de 2405, 90,00; Obligaciones de 2406, 90,00; Obligaciones de 2407, 90,00; Obligaciones de 2408, 90,00; Obligaciones de 2409, 90,00; Obligaciones de 2410, 90,00; Obligaciones de 2411, 90,00; Obligaciones de 2412, 90,00; Obligaciones de 2413, 90,00; Obligaciones de 2414, 90,00; Obligaciones de 2415, 90,00; Obligaciones de 2416, 90,00; Obligaciones de 2417, 90,00; Obligaciones de 2418, 90,00; Obligaciones de 2419, 90,00; Obligaciones de 2420, 90,00; Obligaciones de 2421, 90,00; Obligaciones de 2422, 90,00; Obligaciones de 2423, 90,00; Obligaciones de 2424, 90,00; Obligaciones de 2425, 90,00; Obligaciones de 2426, 90,00; Obligaciones de 2427, 90,00; Obligaciones de 2428, 90,00; Obligaciones de 2429, 90,00; Obligaciones de 2430, 90,00; Obligaciones de 2431, 90,00; Obligaciones de 2432, 90,00; Obligaciones de 2433, 90,00; Obligaciones de 2434, 90,00; Obligaciones de 2435, 90,00; Obligaciones de 2436, 90,00; Obligaciones de 2437, 90,00; Obligaciones de 2438, 90,00; Obligaciones de 2439, 90,00; Obligaciones de 2440, 90,00; Obligaciones de 2441, 90,00; Obligaciones de 2442, 90,00; Obligaciones de 2443, 90,00; Obligaciones de 2444, 90,00; Obligaciones de 2445, 90,00; Obligaciones de 2446, 90,00; Obligaciones de 2447, 90,00; Obligaciones de 2448, 90,00; Obligaciones de 2449, 90,00; Obligaciones de 2450, 90,00; Obligaciones de 2451, 90,00; Obligaciones de 2452, 90,00; Obligaciones de 2453, 90,00; Obligaciones de 2454, 90,00; Obligaciones de 2455, 90,00; Obligaciones de 2456, 90,00; Obligaciones de 2457, 90,00; Obligaciones de 2458, 90,00; Obligaciones de 2459, 90,00; Obligaciones de 2460, 90,00; Obligaciones de 2461, 90,00; Obligaciones de 2462, 90,00; Obligaciones de 2463, 90,00; Obligaciones de 2464, 90,00; Obligaciones de 2465, 90,00; Obligaciones de 2466, 90,00; Obligaciones de 2467, 90,00; Obligaciones de 2468, 90,00; Obligaciones de 2469, 90,00; Obligaciones de 2470, 90,00; Obligaciones de 2471, 90,00; Obligaciones de 2472, 90,00; Obligaciones de 2473, 90,00; Obligaciones de 2474, 90,00; Obligaciones de 2475, 90,00; Obligaciones de 2476, 90,00; Obligaciones de 2477, 90,00; Obligaciones de 2478, 90,00; Obligaciones de 2479, 90,00; Obligaciones de 2480, 90,00; Obligaciones de 2481, 90,00; Obligaciones de 2482, 90,00; Obligaciones de 2483, 90,00; Obligaciones de 2484, 90,00; Obligaciones de 2485, 90,00; Obligaciones de 2486, 90,00; Obligaciones de 2487, 90,00; Obligaciones de 2488, 90,00; Obligaciones de 2489, 90,00; Obligaciones de 2490, 90,00; Obligaciones de 2491, 90,00; Obligaciones de 2492, 90,00; Obligaciones de 2493, 90,00; Obligaciones de 2494, 90,00; Obligaciones de 2495, 90,00; Obligaciones de 2496, 90,00; Obligaciones de 2497, 90,00; Obligaciones de 2498, 90,00; Obligaciones de 2499, 90,00; Obligaciones de 2500, 90,00; Obligaciones de 2501, 90,00; Obligaciones de 2502, 90,00; Obligaciones de 2503, 90,00; Obligaciones de 2504, 90,00; Obligaciones de 2505, 90,00; Obligaciones de 2506, 90,00; Obligaciones de 2507, 90,00; Obligaciones de 2508, 90,00; Obligaciones de 2509, 90,00; Obligaciones de 2510, 90,00; Obligaciones de 2511, 90,00; Obligaciones de 2512, 90,00; Obligaciones de 2513, 90,00; Obligaciones de 2514, 90,00; Obligaciones de 2515, 90,00; Obligaciones de 2516, 90,00; Obligaciones de 2517, 90,00; Obligaciones de 2518, 90,00; Obligaciones de 2519, 90,00; Obligaciones de 2520, 90,00; Obligaciones de 2521, 90,00; Obligaciones de 2522, 90,00; Obligaciones de 2523, 90,00; Obligaciones de 2524, 90,00; Obligaciones de 2525, 90,00; Obligaciones de 2526, 90,00; Obligaciones

# FOSFORATOL

Regenerador de la sangre  
da fuerza y salud  
PEDIDO EN LAS BUENAS FARMACIAS

## Anuncios económicos por secciones. Cada palabra, 10 céntimos

### AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Neurasténicos, nerviosos, cansados con Tía Inglesa. Victoria, 8.

### ALHONEDAS

Alhameda. Muebles para hoteles de todas clases. Hortaleza, 132, bajo izquierda.

Alhameda. Juegos de alcoba en caoba, camas, colchones, pianos, cajas caudales y varios muebles, todo procedente subastas judiciales. Pelayo, 31.

Alhameda. En Jardines, 47, catrueto, a precios baratísimos, multitud de muebles antiguos y modernos y objetos de todas clases.

Alhameda tres pisos. Comedores, alcobas caoba, despachos, camas, silleros dorados, tapices. Barco, 6, principal.

Alhameda. Liquido todos los muebles; cambio industria; colchones, cortinas pesadas, sillas sietes, camas todas medidas. No compare sin visitar. Luna, 27, Balboa.

### ALQUILERES

Cuartos desahogados para vivienda familiar, cuartos amueblados, locales industria. Información diaria. Ventura Vega, 14.

Grandes naves alquiladas para fábricas, almacenes, garaje. Razón: Fernando Castiella, 16, principal.

En casa moderna, barrio Chamberí, se cede cuarto interior, amueblado, 800 pesetas. Escribid: R. López, Lista Correos.

Escorial. Alquiló cuarto bajo, nuevo, independiente, sin muebles. Floriblanca, 37, diez duros mes. Razón: enfrente.

Codo principal, cuatro balcones, ocho habitaciones, 150 pesetas. — Moezaga, 1, panadería.

Alquilo en Vicalvaro pisos nuevos, por temporada o por año, y vendiendo. San Bernardo, 51, joyería.

Se alquilan preciosas habitaciones, baño, ascensor, calefacción, travesía y acceso a la puerta. Churrúca, 26, tercero derecha.

Cedo gabinete exterior, caballero formal o sacerdote. San Marcos, 33, duplicado, tercero.

### AUTOMOVILES

Máquina cambiada colocación inmediata, grandes existencias, precios limitados. Facilidades de pago. San Andrés, 14.

### COLOCACIONES

Chaufeur ofrécese toda prueba. Para informes: Paseo Imperial, 3.

Hombre respetable, con excelentes referencias ofrécese para acompañar enfermos, cobrador o cargo análogo. P. Collado. Santiago el Verde 9.

Contable inmejorables referencias, se ofrece. Díaz, Plaza Comendadoras, 4, segundo.

Persona extensa cultura, competente asuntos jurídicos, administración, contabilidad, desempeñará cargo adecuado de confianza, preceptor, corrector imprenta, bibliotecario, etc. Referencias garantizadas. Escribid: D. Pedro Vilalba, Madrigal, 42, bajo.

Señora joven y educada acompañaría niños o señora de edad. Plaza del Bionbo, 2.

Modista culta, fina, con dominio absoluto en el oficio, desea colocarse con familia aristocrática, tiene inmejorables referencias y acompañaría viáticos en España o extranjero. Palma, 67, piso segundo, izquierda.

Se ofrece mecanógrafa sabiendo contabilidad, en comercio o particular. Zurita, 4 y 6, cuarto izquierda.

Señorita española, habiendo permanecido varios años en Inglaterra, y sabiendo el inglés a perfección, daría lecciones a domicilio a señoritas y niñas, a precios convencionales. Ofertas a señorita de Rivas. Calle de Carlos Latorre, 4. (Cuatro Caminos.)

Joven estudiante cuarto año Medicina, desea colocarse, modestas pretensiones. Escribid: Calle Santa Ana, 27, principal derecha, A. Sr. J. P.

Mecánico-electricista se ofrece para toda clase de reparaciones de automóviles o en trabajos eléctricos. Narciso Serra, número 9.

Se ofrece joven, sabiendo bien de modista, para acompañar a señora a San Sebastián. — Señal: Rollo, número 3, tercero, Marcelino L.

Se ofrece electricista mecánico. Arreglo toda clase aparatos eléctricos, y muy práctico en accesorios de automóviles; visitadme. Narciso Serra, número 9.

Se ofrece chofer para turismo o camión. Lope de Vega, 12, tercero izquierda.

Me encargo de proyectos arquitectónicos, topográficos, lavado, maquinaria, rotulación de planos y preparo dibujos institutos. Martínez Pérez Galindo, 3, segundo.

Bordadora a bastidor ofrécese para bordar en su casa y para casas particulares. Domicilio: Paseo Extremadura, núm. 21, principal, cuarto núm. 6.

Delineante ofrécese tarde, modestas pretensiones. L. Rodríguez, Verdad, 16, triplicado, tercer número 4.

Matrimonio solo, el guardado, buenas informaciones, ofrécese a cargo de confianza. Razón: A. M. D. Juan de Austria, 18, primera izquierda interior.

Contable joven ofrécese horas libres. G. Fernández. San Carlos, 6.

Joven empleado Correos ofrécese tarde auxiliar oficina, contable o cargo análogo. Primavera, 12, A. Mateos.

Matrimonio andaluz, de 36 años, desea portería para él o ella, buenas informaciones. Razón: León, 36, portería.

Joven, dieciocho años en el comercio, con informaciones para tienda o mozo almaviva, práctico en estaciones; pretensiones modestas por tener ocupación. Nicolás Alonso, Magalanes, 11, tercero número 4.

Marcote, profesor guitarra acreditado. — Meléndez Valdés, 16, principal derecha.

Sargento licenciado del Ejército, de 27 años de edad, con buenos informes, se ofrece para oficina, comercio, representante o cargo análogo. — Dirigirse por escrito: San Lorenzo, 2, sextuplicado, principal izquierda. F. N. C.

Profesor de guitarra. Lecciones de fino y de flamenco a domicilio. Método nuevo, rapidísimo. Precios convencionales. Barco, 3, triplicado, bajo.

Maestro, contable, ofrécese lecciones, oficinas, etc. López Ferrás, 2, portería.

Modista a domicilio; hace reformas y borda trajes. Juan de Austria, número 18, primera izquierda.

Joven desea colocación por la tarde en oficina, contable o auxiliar. Valentín Merencas, Plaza de Cánovas, 4.

Chaufeur mecánico se ofrece, buenas referencias. Andrés Borrero, 16 y 28, segundo izquierda.

Joven de 23 años desea colocación. — Escribid: Cava Baja, 5, principal izquierda José Aguilera.

Testamentarios y abintestados por oficina de notaría, práctico. Herrerías médicos. Calle del Angel, 10, González.

Viuda se ofrece para oficina, portería, caballería, señora o sacerdote. Dirigirse: Trafalgar, 26, cacharrería.

Hombre serio, mediana edad, portero, conserje, cobrador o viajante con señores; buenas referencias, poseyendo inglés e italiano. Trafalgar, 9, bajo, J. L.

Señor, 50 años, alto, excelentes referencias, garantías, ofrécese portero libre, mayor-domo, encargado hotel, café, bar, restaurante o análogos. Carmel Correos 1.15. Pelayo, 63, principal derecha.

Señora joven y educada acompañaría niños o señora de edad. Plaza del Bionbo, 2, segundo.

Ofrécese profesora francesa para clases particulares. Madame Marie, Mendizábal, 62, tercero.

Me encargo de proyectos arquitectónicos, topográficos, lavado, maquinaria, rotulación de planos y preparo dibujos institutos. Martínez Pérez Galindo, 3, segundo.

Bordadora a bastidor ofrécese para bordar en su casa y para casas particulares. Domicilio: Paseo Extremadura, núm. 21, principal, cuarto núm. 6.

Delineante ofrécese tarde, modestas pretensiones. L. Rodríguez, Verdad, 16, triplicado, tercer número 4.

Matrimonio solo, el guardado, buenas informaciones, ofrécese a cargo de confianza. Razón: A. M. D. Juan de Austria, 18, primera izquierda interior.

Contable joven ofrécese horas libres. G. Fernández. San Carlos, 6.

Joven empleado Correos ofrécese tarde auxiliar oficina, contable o cargo análogo. Primavera, 12, A. Mateos.

Matrimonio andaluz, de 36 años, desea portería para él o ella, buenas informaciones. Razón: León, 36, portería.

Joven, dieciocho años en el comercio, con informaciones para tienda o mozo almaviva, práctico en estaciones; pretensiones modestas por tener ocupación. Nicolás Alonso, Magalanes, 11, tercero número 4.

Marcote, profesor guitarra acreditado. — Meléndez Valdés, 16, principal derecha.

Sargento licenciado del Ejército, de 27 años de edad, con buenos informes, se ofrece para oficina, comercio, representante o cargo análogo. — Dirigirse por escrito: San Lorenzo, 2, sextuplicado, principal izquierda. F. N. C.

Profesor de guitarra. Lecciones de fino y de flamenco a domicilio. Método nuevo, rapidísimo. Precios convencionales. Barco, 3, triplicado, bajo.

Maestro, contable, ofrécese lecciones, oficinas, etc. López Ferrás, 2, portería.

Se ofrece corresponsal práctico en ferrocarril, barmanías, colecciones industriales y maquinaria para la plaza y fuera. Olivares, 26.

Yvona desea colocación en oficina o auxiliar contable por la tarde. Martín Ramos. Plaza Cánovas, 2.

Chaufeur mecánico se ofrece, buenas referencias. Andrés Borrero, 16 y 28, segundo izquierda.

Joven de 23 años desea colocación. — Escribid: Cava Baja, 5, principal izquierda José Aguilera.

Testamentarios y abintestados por oficina de notaría, práctico. Herrerías médicos. Calle del Angel, 10, González.

Viuda se ofrece para oficina, portería, caballería, señora o sacerdote. Dirigirse: Trafalgar, 26, cacharrería.

Hombre serio, mediana edad, portero, conserje, cobrador o viajante con señores; buenas referencias, poseyendo inglés e italiano. Trafalgar, 9, bajo, J. L.

Señor, 50 años, alto, excelentes referencias, garantías, ofrécese portero libre, mayor-domo, encargado hotel, café, bar, restaurante o análogos. Carmel Correos 1.15. Pelayo, 63, principal derecha.

Señora joven y educada acompañaría niños o señora de edad. Plaza del Bionbo, 2, segundo.

Ofrécese profesora francesa para clases particulares. Madame Marie, Mendizábal, 62, tercero.

Me encargo de proyectos arquitectónicos, topográficos, lavado, maquinaria, rotulación de planos y preparo dibujos institutos. Martínez Pérez Galindo, 3, segundo.

Bordadora a bastidor ofrécese para bordar en su casa y para casas particulares. Domicilio: Paseo Extremadura, núm. 21, principal, cuarto núm. 6.

Delineante ofrécese tarde, modestas pretensiones. L. Rodríguez, Verdad, 16, triplicado, tercer número 4.

Matrimonio solo, el guardado, buenas informaciones, ofrécese a cargo de confianza. Razón: A. M. D. Juan de Austria, 18, primera izquierda interior.

Contable joven ofrécese horas libres. G. Fernández. San Carlos, 6.

Joven empleado Correos ofrécese tarde auxiliar oficina, contable o cargo análogo. Primavera, 12, A. Mateos.

Matrimonio andaluz, de 36 años, desea portería para él o ella, buenas informaciones. Razón: León, 36, portería.

Joven, dieciocho años en el comercio, con informaciones para tienda o mozo almaviva, práctico en estaciones; pretensiones modestas por tener ocupación. Nicolás Alonso, Magalanes, 11, tercero número 4.

Marcote, profesor guitarra acreditado. — Meléndez Valdés, 16, principal derecha.

Sargento licenciado del Ejército, de 27 años de edad, con buenos informes, se ofrece para oficina, comercio, representante o cargo análogo. — Dirigirse por escrito: San Lorenzo, 2, sextuplicado, principal izquierda. F. N. C.

Profesor de guitarra. Lecciones de fino y de flamenco a domicilio. Método nuevo, rapidísimo. Precios convencionales. Barco, 3, triplicado, bajo.

Maestro, contable, ofrécese lecciones, oficinas, etc. López Ferrás, 2, portería.

Oficio para oficina necesario. Amparo, 17. De dos a dos y media.

Corresponsal. Se necesitan corresponsales en Bordadores, 9, fábrica.

Viuda desea colocación en oficina o auxiliar contable por la tarde. Martín Ramos. Plaza Cánovas, 2.

Chaufeur mecánico se ofrece, buenas referencias. Andrés Borrero, 16 y 28, segundo izquierda.

Joven de 23 años desea colocación. — Escribid: Cava Baja, 5, principal izquierda José Aguilera.

Testamentarios y abintestados por oficina de notaría, práctico. Herrerías médicos. Calle del Angel, 10, González.

Viuda se ofrece para oficina, portería, caballería, señora o sacerdote. Dirigirse: Trafalgar, 26, cacharrería.

Hombre serio, mediana edad, portero, conserje, cobrador o viajante con señores; buenas referencias, poseyendo inglés e italiano. Trafalgar, 9, bajo, J. L.

Señor, 50 años, alto, excelentes referencias, garantías, ofrécese portero libre, mayor-domo, encargado hotel, café, bar, restaurante o análogos. Carmel Correos 1.15. Pelayo, 63, principal derecha.

Señora joven y educada acompañaría niños o señora de edad. Plaza del Bionbo, 2, segundo.

Ofrécese profesora francesa para clases particulares. Madame Marie, Mendizábal, 62, tercero.

Me encargo de proyectos arquitectónicos, topográficos, lavado, maquinaria, rotulación de planos y preparo dibujos institutos. Martínez Pérez Galindo, 3, segundo.

Bordadora a bastidor ofrécese para bordar en su casa y para casas particulares. Domicilio: Paseo Extremadura, núm. 21, principal, cuarto núm. 6.

Delineante ofrécese tarde, modestas pretensiones. L. Rodríguez, Verdad, 16, triplicado, tercer número 4.

Matrimonio solo, el guardado, buenas informaciones, ofrécese a cargo de confianza. Razón: A. M. D. Juan de Austria, 18, primera izquierda interior.

Contable joven ofrécese horas libres. G. Fernández. San Carlos, 6.

Joven empleado Correos ofrécese tarde auxiliar oficina, contable o cargo análogo. Primavera, 12, A. Mateos.

Matrimonio andaluz, de 36 años, desea portería para él o ella, buenas informaciones. Razón: León, 36, portería.

Joven, dieciocho años en el comercio, con informaciones para tienda o mozo almaviva, práctico en estaciones; pretensiones modestas por tener ocupación. Nicolás Alonso, Magalanes, 11, tercero número 4.

Marcote, profesor guitarra acreditado. — Meléndez Valdés, 16, principal derecha.

Sargento licenciado del Ejército, de 27 años de edad, con buenos informes, se ofrece para oficina, comercio, representante o cargo análogo. — Dirigirse por escrito: San Lorenzo, 2, sextuplicado, principal izquierda. F. N. C.

Profesor de guitarra. Lecciones de fino y de flamenco a domicilio. Método nuevo, rapidísimo. Precios convencionales. Barco, 3, triplicado, bajo.

Faltan ayudantes de modista. Gobernador, 9, segundo.

Urgen ojalderos, ferrocarril. San Bernardo, 7.

Faltan ayudantes y aprendices modista. — Ferrocarril, 8.

Aprendiz modista lista. Ave María, 28.

Necesito corredor modista, buena comisión. Señor Fernández. Príncipe, 40.

Faltan ayudantes, S. aprendiza. Malasana, 16, segundo.

Faltan oficiales ojalderos, buenas comisiones. San Millán, 4.

Chalequera. Faltan aprendices adelantada y oficial. Mediodía, 3, 3.

Falta muchacho para recados. — San Justo, 3, corvecería.

Faltan oficiales y ayudantes de sastrería. Esperanza, núm. 3.

Camisera. Faltan oficiales y aprendices. — Arguena, 7.

Faltan oficiales, aprendiz adelantada ropa blanca. Bastero, 4.

Se necesita muchacha para todo. Galileo, 5, carpintería, segundo derecha.

Sastre. Faltan oficial, ayudante. Pozas, 4-8, principal.

Necesito buenas oficiales de modista. Carreteras, 12, segundo derecha.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Montese, 12.

Acreditada profesora particular en manicuras reservadas últimas adelantos, hospedajes Lavapies, 66.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 4.

Partos. Pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialización. Hortaleza, 16, teléfono 3-22-34.

COMPRAS

Compro, pago altos precios por alfombras, alfombras, gramíneas, alfombras, toda clase objetos de ocasión. León, 15; tel. 37-32.

Compro alfombras, papeles de Montre, colecciones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

Señora compra mobiliario, objetos. Correos de Baja, 37, primero.

### CONSULTAS

Medicinas general. Especialidad en enfermedades de los niños. Consultas de 12 a 3. Montalbo, 5, segundo izquierda.

Burgalones, fajos, hombreros o mujer, curules de tres o cuatro, 3 pesetas boticas. Llagas, vendere, sillas, sillas orinales. Informes gratis microfocos tres tardes. Clínica Mateos.

Enfermedades secretas, E. matriz, orina, impotencia. M. G. G. Hospital Hospital San Juan de Dios. Once una, siete y nueve, 1 peseta; cuatro y siete, 2 pesetas. 5. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara.

Enfermedades secretas, E. matriz, orina, impotencia. M. G. G. Hospital Hospital San Juan de Dios. Once una, siete y nueve, 1 peseta; cuatro y siete, 2 pesetas. 5. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara.

### CORRESPONDENCIA

Esperanza. Llévame microscopio noche, rápido. Sábado casa Pez, casa tarde. Negro.

Límite: Amor mio. Te quiero mucho; para hacer con vívido eternamente pensando en mí. Tu. Adén, encantito. — Tu. Loquito.

### ENSEÑANZAS

Política. Convocatoria numerosa. En la anterior presenté esta Academia 121 alumnos y obtuve 112 plazas. Preparación teórica-práctica por correspondencia. Textos completos de mayor aceptación. Programa. Academia Matrimonios Vergara, 8.

Balces salon, enseñanza rápida. Mayor, 74.

Bachillerato. Magisterio, lecciones a domicilio; provincias, por correo. — Marqués de Cubas, 8, señalito. P. García.

Correos. Telégrafos, Radio, telegrafía, clases tarde y noche. Programas detallados. Escuela de Preparaciones. Pez, 16.

Política. Nuevas oposiciones. 300 pesetas. Apuntes completos extractados. Clases nocturnas. Academia Mariana, Silva, 16.

Oposiciones Telégrafos. — Preparo Matemáticas, Física y Química, menos lenguas. Montese, 7, principal.

Política. Gran éxito último convocatoria. Especial preparación. Academia funcionarios. Ventura de la Vega, 9, primero.

Centro estudios especiales. Correos, Telégrafos, Aduanas, Coa orle, Radiotelegrafía. Profesorado técnico. Internado mejorable, dirigido sacerdote. Estudios, 3, segundo.

Política. Próxima convocatoria. Exámenes Septiembre. — Academia Martín Pintado, Corredora Baja, 10, principal. — Internado.

Tribunal de Contas. — Apuntes gratis. Corredora Baja, 10, Academia.

Prisiones. Antigua Academia Corredera Baja, 10. Preparación por funcionarios del Cuerpo.

### HUESPEDES

Pensión exterior. Ascensor, baño, ducha, piso no. Desagüe, 27, primer derecha.

### NODRIZAS

Falta nodriza, 16 duros. Divino Pastor, 5.

Se desean ama para criar niño en su casa. Urgo. Guzmán el Bueno, 14.

### PERDIDAS

Perdida de cartera de cuero, café, callos Doctor Fourquet, Valencia. Gratificación: Doctor Fourquet, 29, portería.

Cartera extraviada. — Se ruega devolución y se gratificará. San Bernardo, 13, Sr. Vinagro.

Perdida. Se ha extraviado una carta dirigida a M. Henri Lecouturier, conteniendo papeles personales sin importancia. — Se gratificará al que la devuelva, cerrada o abierta. Libertad, 16, portería.

### PRESTAMOS

Dinero sobre automóviles, créditos. Abada, 4, primero.

### TRASPASOS

Traspaso bonita tienda de licores. Valverde, 62, próximo Colón.

Codo taller de obrastería con 25 bancos y herramientas, cerca Atocha. Mesón Paños, 8, entresuelo.

Traspaso bonito local, 3.500 pesetas. Fernán V. 21.

Traspaso un local, sitio céntrico. Cardenal, 2, carbonería.

Traspaso local, calle Toledo. Razón: Plaza San Miguel, 2, peluquería.

Traspaso local, hermosa vivienda, dos licores. Razón: Hartzendbusch, 7, tienda.

Traspaso hermoso local con entresuelo. Plaza Santa Cruz. — Informarán: Boisa, 3.

### VARIOS

Gratificaré a quien proporcione cuarto renta de 35 a 75 pesetas mensuales. Plaza Comendadoras, 4, portería.

Bellina. Quita completamente hoyos viruela, estrías.

Avadé especial de fijación. Pas por un oficial cubano. Por sacos o usetas que se han quemado con nuevos. C. Guines, Bordadores, 11.

Librería Romillo, Isabel la Católica, 21. Trabajo comerciales baratísimos.

Gratificaré 50 ptas. quien proporcione piso de esa renta próximo metro o relativamente céntrico. Escribid: A. L. L. Pozas, 16, principal, izquierda.

Casita comerciante, 32 años, con señorita o viuda buena posición. Antonio Manque, Alcalá, 2, continental.

Política. Próxima convocatoria. Exámenes Septiembre. — Academia Martín Pintado, Corredora Baja, 10, principal. — Internado.

Tribunal de Contas. — Apuntes gratis. Corredora Baja, 10, Academia.

Prisiones. Antigua Academia Corredera Baja, 10. Preparación por funcionarios del Cuerpo.

Anunciantes!!! Vendiendo quinones y 111 láminas toreros en color, por anuncio, baratísimo. Mesero Romano, 2, librería.

Perdidas. Muebles, bordados, licores, velos, sillas; grandes sardinas. Calatrava, 8.

Gramófonos, discos, aguja, platos, sillas, sillas, grandes sardinas. Calatrava, 8.

Alhajas, gramófonos, discos, Fatho Agui, objetos regalo. San Bernardo, 1.

Mantillas, velos, mantones Manila, bordados, licores, grandes sardinas. San Bernardo, 1.

Castellana Moderna. U. Apodaca, 6. Leche de vacas, 50 céntimos litro.

Perlas, Holoem, stonores, estorillas, seldo, Quesada, Calizares, 3, frente Iglesia.

Probado. La Media Yanki. No corre puntos. Fuencarral, 67 (f